

EN NOVIEMBRE DEBEN ENTREGAR PROPUESTA AL PRESIDENTE GABRIEL BORIC

Comisión para la Paz y el Entendimiento proyecta nuevo despliegue territorial

Nueva bajada regional buscará diálogos con mayor cantidad de agrupaciones de la sociedad civil.

La Comisión Presidencial para la Paz y el Entendimiento (Cppe) se alista para un nuevo despliegue territorial y el objetivo esta vez será tener diálogos con la mayor cantidad de actores sociales y sectores de la sociedad: comunidades indígenas, juntas de vecinos, empresarios, emprendedores, entre otros. **POLÍTICA PÁGS. 4-5**

Biobío: para 2025 se proyecta entrega de administración de tres espacios costeros a pueblos originarios

CIUDAD PÁGS. 6-7

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

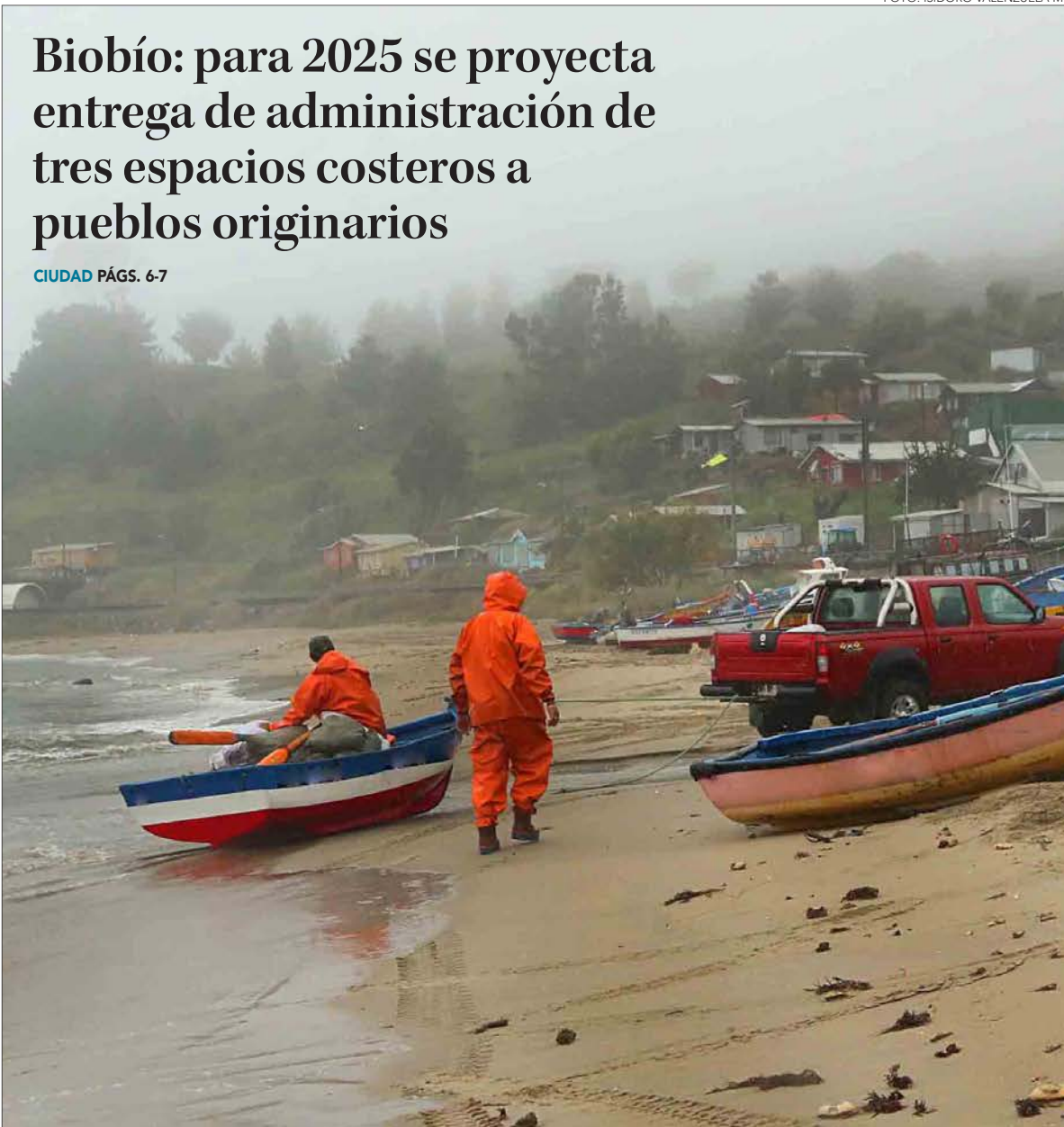


FOTO: CC.



Preeclampsia afectaría la formación de vasos sanguíneos cerebrales

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG. 13

Hospital Regional mejora entrega de fármacos con tecnología de punta

CIUDAD PÁG. 9

Los 20 años de carrera de un histórico del remo chileno

FOTO: @INDCHILEOFICIAL



DEPORTES PÁG. 19-20



#FUE TENDENCIA

Durante la madrugada del jueves 29 de febrero, Luis Miranda, tuvo un exitoso debut en la cuarta jornada del Festival de Viña del Mar. El artista, de 29 años, que ha participado en diferentes escenarios del Gran Concepción centró su rutina en contar chistes sobre su discapacidad y cómo es vivir con una parálisis cerebral, lo que ocasionó la ovación del público quienes entre aplausos le entregaron las Gaviotas de Plata y de Oro.

Es importante destacar, que en esta instancia los premios que recibió fueron diseñados con una extensión adicional para facilitar que el artista pudiera tomarlos con facilidad.

Jorge Gómez @pelotazo

La frase del Festival: "Yo no sufro discapacidad, yo vivo con discapacidad". Hoy no sólo vemos a un humorista, vemos cómo la inclusión es importantísima en la sociedad. Qué frase te mandaste Lucho Miranda. Hoy eres rostro de personas como mi hija. Mis respetos. #Viña2024

Natalia Valdebenito

@ValdebenitoNata

Lucho Miranda, maravilla de humor oscuro

Fer @Fernanda_Belen

Lucho Miranda es el claro ejemplo de que no se necesita decir garabatos CADA DOS PALABRAS para hacer humor #FestivalDeViña #vina2024 #Festivaldevina2024

Bacigalupe @bacigalupe

Aprendí a no comentar del festival pero escuché la rutina de Lucho Miranda y es notable. Una lección de cómo se puede educar y al mismo tiempo retorcerse de la risa. ¡Gracias!

Daniela @_Daniela

Lucho Miranda, muchos no podemos ni siquiera dimensionar todas las barreras que ha vencido para llegar hasta donde está... lo aplaudo de pie no desde la lástima, sino desde la admiración #Viña2024

Dani @Danjiza

Pensar que este año hicieron gaviotas que se adaptan a las discapacidades de Bocelli y Lucho Miranda, amamos

Leo Gonure @GonureL

Lucho Miranda: "La finalidad del show siempre fue hacerlos reír. No queremos dar pena y es momento de que nos miren como la persona que valemos" Sin apelar a la lástima y riéndose de sí mismo, nos hizo reír a muchos. ¡GRANDE LUCHO!

ENFOQUE

Marzo otra vez



FLORENCIA ALVEZ MARÍN
Abogada-Colectiva Justicia en Derechos Humanos

En esta fecha las y los estudiantes en Chile retoman sus actividades, acuden a sus establecimientos al reencuentro con sus pares y educadores, con la esperanza de un futuro mejor. El contraste entre esas esperanzas y la realidad de la educación chilena se hace aún más desoladora.

La Constitución de 1980 hace una breve referencia a la finalidad de la educación, señalando que "su objeto es el pleno desarrollo

Todas las constituciones en Chile han regulado expresamente el derecho a la educación.

Este 1 de marzo se conmemora el Día Internacional de los Recicladores de Base, este día se instauró como una forma de recordar y homenajear a once trabajadores que fueron asesinados en Colombia el año 1992 y que se desempeñaban en este rubro. Es un día para confirmar nuestro compromiso para seguir avanzando en el reconocimiento del trabajo que realizan día a día cada uno de los recicladores y recicladoras de base que son parte de los sistemas de reciclaje de la Región del Biobío y del país.

Antes llamados "chatarreiros" o "cartoneros", hoy son relevados en su rol, empleo verde que es el sustento de familias que viven en torno a la recuperación de envases y embalajes como botellas de plástico, vidrio, latas, chatarra y cartones entre otros, ejerciendo una función ecológica, social y económica fundamental para nuestra sociedad que permite mantener limpias las calles y darles una segunda oportunidad a residuos, permitiendo desarrollar la tan anhelada economía circular.

Se estima que cada chileno emite alrededor de un kilo de basura al día y menos del 1% de esos residuos domiciliarios se recicla, por lo tanto, las acciones que realizan tienen un efecto fundamental para el medioambiente; la recolección, la segregación, la limpieza y el transporte de los materiales desde su origen es gracias a los recicladores y recicladoras de base de la Región, lo que los convierte en los actores principales del nuevo modelo de economía circular, permitiendo una mejora en los hábitos de vida.

La Ley REP, impulsada por nuestro gobierno, integrará a los recicladores de base de manera formal a través de la contratación para la administración de puntos de reciclaje, para ello deben estar formalizados tributariamente y pasar de ser sindicatos a cooperativas de reciclaje. En el caso de la Región, recicladores de base de Concepción, Chiguayante y Hualpén ya dieron ese paso y son cooperativas de trabajo.

Agentes de solución frente a la crisis de cambio climático, hemos podido avanzar como país en la

de la persona en las distintas etapas de su vida". El art. 13 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales indica "la educación debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad, y debe fortalecer el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales". Además, el art. 29 de la Convención de los Derechos del Niño establece que la educación que reciben los niños debe estar encaminada no solo al desarrollo de la personalidad y capacidades físicas y mentales, sino que además debe inculcar el respeto a los derechos humanos, a sus padres, a su identidad cultural, y a las civilizaciones distintas a la suya; debe preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre.

Todas las constituciones en Chile han regulado expresamente el derecho a la educación, otorgándole una atención preferente a la educación pública. La Constitución de

1823 consideraba la educación como uno de los primeros deberes del Estado, imponiendo además un gasto permanente y esencial: la educación pública. La Constitución de 1925 estableció una organización institucional para darle cumplimiento a la obligación de darle atención preferente a la educación pública. Se trata de una tradición constitucional transversal, presente en textos de diversas inspiraciones ideológicas.

D Hasta antes de la dictadura cívico-militar la preponderancia de la educación pública era irrefutable. Lo señalaba Valentín Letelier: "las democracias tienen que dar la preferencia a la educación pública porque la escuela común es una institución esencialmente democratizadora".

Que este marzo nos permita una reflexión sobre la necesidad de planificar a largo plazo, de modo que estas palabras pronunciadas hace más de un siglo iluminen la educación chilena de los años que vendrán.

Empleos verdes y economía circular



PABLO PINTO VALENZUELA
Seremi del Medio Ambiente del Biobío

Se estima que cada chileno emite alrededor de un kilo de basura al día.

dignificación de su trabajo, y es imperante que de la mano de la educación ambiental todos y todas podamos reconocer esta labor y aportar, aprendiendo a separar en origen y siendo cada día más conscientes que debemos hacernos cargo de los residuos que generamos.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Aprevenir, de nuevo, es el llamado de la Seremi de Salud del Biobío respecto de la detección del primer caso de Hanta en la Región. Luego de que en la zona nos mantuviéramos sin casos durante todo este año, lo que era inusual teniendo presente que, en los veranos, con el traslado de veraneantes, las posibilidades de transmisión de la enfermedad aumentan.

Según información del Ministerio de Salud, en la Región en 2019 hubo 6 contagiados; en 2020 sólo 1. Luego en 2021 se presentaron 3 infectados, 2 en 2022 y 6 el año pasado. Dato significativo es el hecho que los casos de 2019 y 2023 sean iguales y que los de 2020 a 2022 sean muy menores, lo que, según Andrea Elgueta, profesional de la Unidad de Epidemiología de la Seremi, serían resultado "de la disminución de la movilidad, así como por normativas, que limitaban la circulación de las personas en tiempos de pandemia".

Eduardo Barra, seremi de Salud, recaló a Diario Concepción que, si bien, originalmente la letalidad nacional era "cercana al 60%, en los últimos años se ha reducido a cerca del 40% y, sigue disminuyendo gradualmente, producto de un mayor conocimiento de la enfermedad, mejor capacidad de diagnóstico e instauración de un tratamiento precoz".

Este año, considerando hasta el 24 de febrero, en Chi-

El peligro del Hanta



Sólo tenemos un contagio en 2024, lo que habla bien de la prevención y responsabilidad de las personas, sin embargo, siempre debemos estar en alerta.

le se han confirmaron 10 casos de hantavirus, dos de ellos el último mes, del total 8 afectaron a hombres y la mediana de edad fue de 47 años. Sólo uno de los infectados falleció. Por ello, la letalidad nacional llega a un 10%.

El mismo Barra reiteró la importancia de que las personas que viven, trabajan o van de paseo a sectores rurales, antes de ingresar a lugares cerrados por mucho tiempo, los ventilen por 30 minutos, mantener exterior de casas y bodegas limpias, conservar alimentos en envases herméticos, caminar sólo por senderos habilitados, no recolectar ni consumir frutos silvestres y consumir sólo agua potable, envasada o hervida para evitar contagios.

Estas recomendaciones deben ser una lista indispensable para quienes visiten, principalmente, las zonas rurales del país y la Región. Sólo tenemos un contagio en 2024, lo que habla bien de la prevención y responsabilidad de las personas, sin embargo, siempre debemos estar en alerta.

CARTAS

Eficiencia energética

Señora Directora:

En el constante compromiso hacia la sostenibilidad, Chile se erige como líder regional en eficiencia energética, marcado por la promulgación de nuestra primera ley en este ámbito en 2021. Con metas ambiciosas, como la reducción del 10% en la intensidad energética y una disminución de 28,6 millones de toneladas de CO2 al 2030, esta legislación establece una sólida base para promover un uso racional y eficiente de la energía.

La eficiencia energética se convierte en una responsabilidad compartida entre industrias y ciudadanos. A nivel industrial, la optimización de procesos mediante tecnologías 4.0 y la integración de fuentes renovables, como la solar o eólica, no solo recortan costos operativos a largo plazo, sino que también contribuyen a reducir la huella de carbono y el impacto ambiental empresarial.

En el hogar, la elección de electrodomésticos eficientes con sello A y vehículos híbridos/eléctricos, junto con prácticas como apagar luces innecesarias y desconectar dispositivos en stand-by, representan contri-

buciones simples pero impactantes. Un desafío clave a nivel nacional es el consumo intensivo de energía en el sector residencial, donde el 50% del total se destina a la calefacción. Mejorar la aislación térmica de las viviendas es, entonces, un aspecto clave.

La pregunta persiste: ¿Cómo logramos ser más eficientes? La respuesta radica en la colaboración, la innovación y la acción individual. Chile, en una posición privilegiada, puede liderar esta transformación, avanzando no solo hacia un futuro más sostenible, sino generando ahorros económicos y fortaleciendo nuestra competitividad.

Dr. Ricardo Saavedra Concha-USS

El gran perfil industrial de Concepción y Talcahuano

Señora Directora:

En la Región del Bío Bío, específicamente en Talcahuano y Concepción, se concentran, además del segundo conglomerado urbano más grande del país, algunos sectores industriales fundamentales para el funcionamiento nacional.

En particular, son cuatro las industrias que destacan en este polo pro-

ductor: Sanitaria, que lamentablemente ha sufrido de manera constante del robo de cables y de infraestructura; Portuaria, con funciones claves como la construcción, desarrollo, mantención, conservación y explotación del frente de atraque del puerto; Comercio, muy fluido y permanente, que debe satisfacer diariamente la demanda de más de 200 mil personas; y Emergencias, considerando el terremoto de 2010 y sus efectos, una ciudad como Concepción sabe estar preparada a estas alturas. No es difícil comprender la importancia que esta región y, en particular, las ciudades de Concepción y Talcahuano revisten para la economía nacional, por lo que todas estas industrias necesitan contar con una conexión a internet a toda prueba, siendo el inalámbrico vía microondas la mejor opción.

Esta característica permite no sufrir cortes por robo, haciéndolo, efectivamente, antivandálico. De esta manera se asegura el correcto funcionamiento de estas y otras industrias clave. La resiliencia y dinamismo de los sectores productivos clave depende en gran medida de qué tan conectados están con el resto del país.

Víctor Opazo Carvallo



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“Ahora viene una etapa en donde el Gobierno (...) debiera de informar a cada rincón del Wallmapu de la existencia y de los objetivos de esta Comisión”.

Adolfo Millabur, comisionado por el Biobío.

FOTO: ARCHIVO / PRENSA PRESIDENCIA



EN NOVIEMBRE deberá entregarse una propuesta de solución al Presidente Gabriel Boric.

Sebastián Rojas Guerstein
contacto@diarioconcepcion.cl

EN NOVIEMBRE DEBEN ENTREGAR PROPUESTA AL PRESIDENTE GABRIEL BORIC

Comisión para la Paz y el Entendimiento proyecta nuevo despliegue territorial

La nueva bajada regional buscará concretar diálogos con la mayor cantidad de agrupaciones de la sociedad civil, de todos los sectores, y se realizaría durante el primer semestre. Tras esto, en mayo comenzaría la redacción de la propuesta que debe ser entregada al Presidente Boric en noviembre.

La Comisión Presidencial para la Paz y el Entendimiento (Cpyp) se alista para un nuevo despliegue territorial y el objetivo esta vez será tener diálogos con la mayor cantidad de actores sociales y sectores de la sociedad: comunidades indígenas, juntas de vecinos, empresarios, emprendedores, etc.

El fin, de acuerdo a lo mencionado por uno de los comisionados del Biobío, Adolfo Millabur, es poder sumar la mayor cantidad de miradas sobre el conflicto histórico entre el pueblo Mapuche y el Estado, para luego comenzar en mayo la redacción de la tarea principal que les mandató el Presidente Gabriel Boric: entregar una propuesta de solución al tema de tierras indígenas y de reparación para las comunidades. Tarea que va ligada en pos de contribuir a mejorar la convivencia en la denominada Macrozona Sur.

Por lo mismo es que se detallan desafíos como la difusión, por parte del Gobierno, respecto de la tarea que realiza la Comisión para la Paz, el que organizaciones de la sociedad civil soliciten audiencias y la logística de los comisionados y comisionadas para acercarse nuevamente al territorio.

Comisión para la Paz y el Entendimiento: los objetivos para 2024

En 2023, la Cpyp se sesionó en cada una de las cuatro regiones que abarca su mandato presidencial: Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos. En Concepción estuvieron el 30 de noviembre y 1 de diciembre del pasado año. Y ahora, se viene una nueva etapa de diálogos participativos. De acuerdo con el comisionado

Adolfo Millabur, y en balance de lo que fue el primer año de trabajo de la Cpyp, las etapas se cuentan así: “la primera fue de instalación, luego escuchar a todos los órganos del Estado que se desarrollan en materias fines a la temática de pueblos indígenas y ahora pasamos a una etapa de escuchar a grupos diversos, de todo el arco de la sociedad civil”. Asimismo, otro de los objetivos

y tareas que tendrá el proceso en general, y que según dijo Millabur, esto corresponderá directamente al Ejecutivo, será el de difundir ampliamente por las cuatro regiones mencionadas en un principio qué es y cuál es el objetivo de la Comisión para la Paz.

“Ahora viene la etapa en donde el Gobierno, durante este mes y comenzando marzo, debiera tener

“Estamos aquilatando todas las experiencias del 2023 para transformarlas en posibilidades de conversación en los diálogos que estamos proyectando para el primer semestre de este 2024”.

Víctor Ramos, secretario ejecutivo de la Comisión para la Paz y el Entendimiento.



GLORIA CALLUPE
Comisionada del Biobío.

FOTO: GORE BÍO BÍO



ADOLFO MILLABUR
Comisionado del Biobío.

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



VÍCTOR RAMOS
Secretario ejecutivo de la Comisión Presidencial para la Paz y el Entendimiento.

FOTO: FACEBOOK VÍCTOR RAMOS NUÑOZ

todo un despliegue -el Ejecutivo en general- de informar a cada rincón del Wallmapu de la existencia y de los objetivos de esta Comisión. Porque si bien es cierto existe en la retina general de quienes están atentos a la temática, el común de la gente, principalmente las comunidades mapuches, no tienen gran asimilación del objeto de esta Comisión”.

En ese sentido, la difusión compete una pieza clave para el desarrollo de la Comisión.

A esto, el comisionado Millabur detalló que “en esta etapa de marzo-abril será para movernos a los distintos territorios a los que seamos convocados a escuchar los planteamientos de las comunidades y de distintos sectores”.

Por ahora, la Comisión se encuentra en receso, pero “nosotros nos reunimos el jueves 7 (de marzo) para establecer la agenda de lo que viene. (...) En paralelo, con nuestros equipos, vamos estudiando todos los insumos que nos irán entregando porque tenemos que ir detallando los temas para generar la propuesta al Presidente”.

En ese sentido, el comisionado Adolfo Millabur proyecta para este año como desafíos que “el Ejecutivo haga un masivo despliegue de información. Yo espero eso, que el Ejecutivo se ponga las pilas porque hasta ahora no se ha notado mucho. (...) En estos meses que tiene, que todo el mundo se entere que existe esta

223
personas

han sido recibidas por la Comisión para la Paz y el Entendimiento en audiencias que suman 136 horas.

Para el primer semestre

Se perfila la nueva bajada territorial de la Comisión para la Paz.

Comisión y que estamos trabajando para proponer un camino o una ruta de convivencia distinta hasta como ahora se ha hecho en el territorio del Wallmapu. (...) Y en lo personal, y creo que es un consenso de todos los comisionados, es tener la energía para desplegarlos en el territorio en esta otra etapa que viene. Y ya en mayo yo creo que vamos a empezar a redactar (la propuesta)”.

Desde la Secretaría Ejecutiva de la Comisión para la Paz

El secretario ejecutivo de la Comisión Presidencial para la Paz y el Entendimiento, Víctor Ramos, explicó que “como todos pudieron observar, entre fines de 2023 y enero de 2024 la Comisión Presidencial para la Paz y el Entendimiento se desplegó con muchísima fuerza en distintos lugares de las cuatro regiones, no solamente en audiencias formales, sino que también a través de un despliegue de sus equipos, de la Secretaría Ejecutiva, y de los comisionados”.

Asimismo, explicó que durante febrero se han estado “aquilatando todas las experiencias del 2023 para transformarlas en posibilidades de conversación en los diálogos que estamos proyectando para el primer semestre de este 2024”.

De acuerdo a las cifras que compartió la Secretaría Ejecutiva de la Cppye a Diario Concepción, la Comisión ha recibido a más de 223 personas a lo largo de más de 136

horas de sesiones oficiales, lo que le ha permitido “escuchar distintas realidades, que son fundamentales para centrarnos en las preguntas correctas sobre los temas que tiene que resolver esta Comisión”.

Ramos sabe que la tarea es ardua y difícil, por lo mismo señala “el Comité de Expertos, la Secretaría Ejecutiva y los comisionados han estado trabajando arduamente en producir los mejores elementos que nos permitan llevar a cabo este proceso, que le dará la legitimidad a recomendaciones políticas que puedan ayudar a resolver el conflicto histórico entre el pueblo mapuche y el Estado de Chile”. Por lo mismo, recalca, “La tarea no es fácil, estamos esperanzados en que podemos llevar a cabo un muy buen proceso, y todos los estamentos de esta Comisión estarán involucrados en ello”.

Difusión del trabajo de la Comisión

Como dijo el comisionado Millabur párrafos atrás, el trabajo de la difusión de las etapas que ha realizado y realiza la Comisión para la Paz parecieran ser bajos.

Sin embargo, el secretario Ejecutivo Víctor Ramos detalló que “el proceso de difusión se ha llevado a cabo constantemente, y ha tenido diferentes momentos en las distintas etapas, porque cada paso que ha dado la Comisión también es diferente”.

En ese sentido, Ramos explicó

que “cuando la Comisión se despliega en regiones -con todos sus equipos técnicos-, también es un momento de mucha difusión a través de la prensa y es fundamental que los funcionarios de Gobierno, y todos los equipos de las distintas reparticiones que tienen un contacto diario con comunidades, con toda la sociedad civil, estén suficientemente preparados para poder divulgar los objetivos estratégicos que tiene esta Comisión, y el proceso de diálogo que abriremos en este primer semestre”.

En efecto, Ramos finalizó con que “en eso hemos estado abocados, trabajando arduamente y preparándonos para que la información que le llega a la ciudadanía sea la correcta y esté en fondo y forma”.

De tal forma, todas las acciones realizadas y que llevará a cabo la Comisión, y sus integrantes, se centra en uno de los objetivos específicos de su creación: elaborar una propuesta con los cambios que permitan llegar a un acuerdo sobre la demanda de tierras existentes.

Luego de esto, se deberá entregar un informe al Presidente de la República y al Congreso Nacional para avanzar en las modificaciones institucionales y de la legislación requeridas, donde se incluye la ley N° 19.253 (que creó a Conadi).

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Son nueve las solicitudes que hay actualmente en tramitación en la Región del Biobío.

Para el próximo año podrían darse las primeras destinaciones en la zona.

Desde 2013 está realizando su tramitación la comunidad que está más cercana a recibir la destinación.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA, M.

PROCESO EN LA REGIÓN NO HA ESTADO EXENTO DE PROBLEMAS

Biobío: para 2025 se proyecta entrega de administración de dos espacios costeros a pueblos originarios

Hasta la fecha hay ingresadas nueve solicitudes, dos más fueron observadas por Conadi y sólo una presentó una reposición, intentando nuevamente el proceso. Los tiempos claramente han sido más de los normados por la ley, ya que los servicios no se encontraban preparados para ejecutarla.



Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

A propósito del reciente rechazo en la Comisión Regional de Uso de Borde Costero de Aysén, de la disposición de más de 600 mil hectáreas para pueblos indígenas, en la Región del Biobío próximamente podría replicarse un debate similar.

Desde Arauco hasta Tirúa hay alrededor de nueve solicitudes de Espacio Costero Marítimo de Pueblos Originarios (Ecmpto), las que son ingresadas a la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi) en el marco de la Ley N°20.249 o Ley Lafquenche, que pretende entregar espacios marítimos a las comunidades indígenas que así lo soliciten, cumpliendo una serie

REALIDAD DE LEY LAFGKENCHE EN BIOBÍO

SOLICITUD ECMPO	COMUNA	REGIÓN	ESTADO
HUENTELOLEN	CAÑETE	VIII	Próximo envío a CRUBC
LAFKENMAPU MEU	ARAUCO	VIII	Sector decretado
LOCOBE-LOCOBE COMPLEMENTO	ARAUCO	VIII	Próximo envío a CRUBC
PTA. CHUCAUCURA	CAÑETE	VIII	En solicitud de destinación
MANQUECHE	TIRÚA	VIII	Sector decretado
TIRÚA-DANQUIL	TIRÚA	VIII	En CONADI
MANQUECHE PLAYA	TIRÚA	VIII	En CONADI
NUEVA LLEU LLEU QUIDICO	TIRÚA	VIII	En CONADI
LEUFU	LEBU	VIII	En CONADI

de requisitos que están establecidos en su reglamento.

Respecto de la importancia de esta nueva ley que se inició en 2008, Iván Carilao, director de la Conadi Biobío, explicó que la Ley de Pesca el año 91 dejó fuera de la legislación a las comunidades lafquenche. "Lo que pretende (la Ley Lafquenche), en este caso, es establecer un nuevo modelo de gobernanza del territorio que va a permitir que todos los integrantes del espacio tener opiniones al momento de la planificación, al momento de la proyección del territorio", dijo.

Para Carilao esta ley es un ejercicio que permite la integración, pero también con ciertas garantías para todos. "No puede venir alguien externo

a decirle esto se hace así cuando no se le toma la opinión a aquellas personas, a aquellos sujetos de derechos que están también en el territorio, que son las comunidades”, dijo.

Sobre la solicitud de estos Ecmpo, la de Huentelolén se encuentra pendiente y el resto en evaluación. La de Lleu Lleu y Tirúa Sur están en evaluación con algunos informes favorables. “Lo que nosotros hemos ido detectando es que ha habido una demora específicamente en los servicios que tienen que pronunciarse. Por ejemplo, hoy día hemos notificado nosotros como Conadi, el término del estudio de uso consuetudinario a las comunidades de Tirúa Sur. Viene ahora un proceso de consulta al interior del territorio por Conadi, que debiera hacerse dentro de los primeros 15 días de marzo”, detalló el director de Conadi, dando cuenta que efectivamente los procesos han tardado más de los esperados y de lo contemplado en la misma ley, la cual habla de dos a 2 años y medio.

El proceso

Luego de la consulta, se eleva un informe, dónde la Crubc o Comisión Regional de Uso del Borde Costero tiene la opción de aprobar o rechazar. Posteriormente viene la elaboración del plan de administración, para lo que tienen un año y después se presenta a la Subsecretaría de Pesca, la que lo lleva a la Subsecretaría de Marina y, una vez revisado, tiene que dar la destinación. Esa es en resumen la ruta que planteó el director Regional de Conadi.

“En la Región no hemos tenido nin-

12 mil

hectáreas

es lo que una de las comunidades de la Región del Biobío está solicitando por concepto de Ecmpo.

gún proceso todavía terminado, dado que efectivamente tuvieron retraso, en los servicios intermedios que tenían que pronunciarse respecto de las solicitudes”, indicó Carilao.

Hoy se encuentra en elaboración del plan de administración del territorio de Tirúa, que inició la solicitud el año 2012 aproximadamente. “Lleva ahí alrededor de seis, siete años ya en toda esta línea. Algo similar está pasando en Tirúa Sur, que recién está evacuado el informe de uso consuetudinario, y también ha ido generando ya el otro paso. En Arauco hay una solicitud aprobada, y hay dos solicitudes que deben iniciar su proceso. Por lo tanto, han sido como los sectores donde se ha ido avanzando lentamente”, describió Carilao.

“Hay otros sectores todavía como Lebu, Cañete, y Tirúa Norte que todavía están un poco ralentizados por la falta del informe final. En Lleu Lleu en algún momento ellos desistieron de la solicitud porque vieron que no tenían lo que se estaba solicitando, desistieron y la repusieron”, describió. En síntesis, hay dos comunidades en Tirúa Sur y dos comunidades en Arauco

que están avanzando en su proceso de implementación.

Comunidades

El presidente de la comunidad Mapuche Newen Lafken Mapu de Arauco, Manuel Tapia, indicó que desde 2013 iniciaron el proceso para recibir la destinación del espacio costero. “El proceso para nosotros, es bastante desgastante. El Estado exige cumplir algunos requisitos, pero ellos se demoran los tiempos que ellos quieren”, dijo.

“Nosotros lo que solicitamos son 12.000 hectáreas. Que sería Punta Lavapié a Punta La China. Porque cuando se hizo la solicitud, primero, se hizo desde Punta La China hasta Talcahuano, era mucho más extenso. A base de acuerdos con el Gobierno Regional y Obras Portuarias se fueron llegando a acuerdos. Porque la idea de esta ley no pelear entre nosotros los pescadores y las comunidades indígenas”, expuso.

Tapia explicó que de hecho la ley les obliga a compartir el espacio con otros usuarios, por lo que no se entiende tanta oposición a que puedan obtener estos espacios y que en la Región ya ha habido grandes conflictos con asociaciones de pescadores artesanales. En las próximas fechas tendrán una reunión con Subpesca, ya que hace unos días se convocaron a los pescadores artesanales y de 20 asociaciones, sólo llegaron tres. “Se nos está haciendo difícil el diálogo, tendremos que pedir que nos puedan ayudar”, apuntó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CEDIDA



FOTO: JUNJI BIOBIO.

Junji prepara retorno a sala cunas y jardines infantiles en la Región

Los jardines infantiles y salas cuna alistan todo lo necesario para dar la bienvenida al ciclo educativo de 2024. Para ello, y de forma anticipada, la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Junji, se desplegó para disponer todo lo necesario para el ingreso de niñas y niños, según se informó.

En este sentido, la vicepresidenta ejecutiva de Junji, Daniela Triviño, destacó que como institución desarrollaron la campaña “Junji se prepara”, lo que “nos permitió mantener una comunicación directa y coordinada con las unidades educativas, permitiéndonos recoger sus principales necesidades y así disponer de lo requerido”.

De esta forma, se visitaron las bodegas regionales, se gestionó la entrega de nuevo mobiliario educativo, se realizaron visitas a terreno y se apoyó de manera técnico-pedagógica el retorno de los equipos educativos al aula.

Trabajo en red

Este nuevo ciclo educativo también ha implicado un despliegue mancomunado entre instituciones. “Se ha desarrollado un trabajo articulado con la subsecretaría de Educación Parvularia e instituciones del nivel para que sea un inicio de año parvulario exitoso, resguardando el Derecho a la Edu-

Piden mantener asistencia

Desde la Junji se pidió a las familias sostener la presencia de los menores durante el año a los establecimientos.

cación que tienen niñas y niños. Invito a todas las familias a comprometerse con una asistencia permanente al jardín infantil y sala cuna”, subrayó la autoridad de Junji, quien agregó que bajo el slogan #VamosalJardín buscan remarcar el impacto que tiene la educación parvularia en la trayectoria de vida de niñas y niños, se agregó desde la institución.

En este sentido, la subdirectora de Calidad Educativa de Junji Biobío, María Rojas-Murphy, explicó que está comprobado en diversos estudios la importancia de la Educación Inicial, ya que durante los primeros años de vida se produce la mayor cantidad de conexiones neuronales, por lo que los aprendizajes y vivencias en esta etapa son claves para el presente y el futuro.

Igualmente, invitó a las familias a una asistencia permanente al jardín infantil y sala cuna porque es el primer espacio de socialización después de su núcleo más cercano.

Ciudad



EL FIN DEL PAGO EFECTIVO en los taxibuses de la zona se acerca y será en 2025 según la autoridad de Transportes.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

GREMIO DE DUEÑOS DE TAXIBUSES INSISTE EN QUE ELLOS ESTÁN EN CONDICIONES DE HACERLO

Pago con tarjeta en microbuses: Gobierno reafirma que el Estado implementará sistema

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

Como en pocas ocasiones en la larga y a veces compleja relación que ha tenido históricamente la autoridad con el gremio de los dueños de taxibuses en la zona, la decisión de que sea el Estado, y no los privados, quien llame a licitación para tener funcionando a más tardar en 12 meses un sistema de pago de pasaje de manera digital, parece tema cerrado y zanjado.

Y aunque el propio subsecretario de Transportes, Jorge Daza, quien hizo el anuncio en Concepción el pasado martes, en conversación con Diario Concepción, no dijo que el tema fuera una decisión inamovible, la autoridad nacional fue igual de categórica para reafirmar que ya no hay margen para cambiar lo resuelto.

“Estuvimos más de un año trabajando en la opción de que se pudieran hacer cargo, con una nueva institucionalidad, los propios operadores del sistema de recaudo electrónico, pero transcurrido un año nosotros vemos que eso no fue posible y, por lo tanto, lo que hicimos fue notificarles formalmente que era el Ministerio el que se iba a hacer cargo a través de una licitación”,

Sin decir que el tema está cerrado, el subsecretario de Transportes, Jorge Daza, fue claro en señalar que ya no hay más tiempo y que será el Ministerio el que hará el llamado a licitación para que en 2025 el pasaje se pague de manera digital.

explicó la autoridad.

No más espera

Y es que el tiempo corre sin parar y en la actual administración lo tiene claro, por ello, la instalación del pago electrónico y el fin de la era de “la pesera” en los taxibuses es promesa que en Transportes están empañados en cumplir ya.

Porque, además, tal como señaló el subsecretario, será un paso más en la mejora del transporte público en el Gran Concepción que finalmente beneficiará tanto a los operadores como a las personas que utilizan la micro para movilizarse y para ello, será el Estado quien conduzca el proceso.

“Nosotros vemos que esta instalación de la tecnología del recaudo electrónico puede traer múltiples benefi-

cios al sistema de transporte público de Gran Concepción. Por tanto, creemos que en ese sentido debe ser el Ministerio el que impulse el recaudo electrónico para que podamos cumplir los plazos que no hemos establecido: durante el 2024 realizar la licitación y que durante el 2025 podamos llevar a cabo ya la instalación de la tecnología en las máquinas y pueda comenzar a funcionar”, sostuvo Daza.

Bien Público

En este sentido y haciéndose cargo de la crítica que de inmediato surgió desde una de las asociaciones que agrupa a los empresarios de la zona, en torno a que con esta decisión el estado se inmiscuía en querer manejar los dineros de un negocio privado, generado por privados y operado por priva-

dos, como lo recaló Luis Quiroz, presidente de la Alianza Gremial del Transporte de Pasajeros Biobío, el subsecretario aseveró que la mirada del Gobierno simplemente va en la línea de salvaguardar el acceso de las personas a un transporte de la mejor calidad posible, precisamente por su singular carácter.

“Nosotros vemos que el sistema de transporte público es, valga la redundancia, un bien público que tiene que estar resguardado en continuidad, operación y frecuencia por parte del Estado. Es por ello, que hemos estado impulsando con fuerza la incorporación de tecnología: GPS, controles de pasajeros, porque necesitamos poder brindarle un mejor servicio a la comunidad y que las quejas que permanente-

mente se instalan por parte de la ciudadanía, puedan ir disminuyendo”, explicó.

“Por eso, es que instalamos la aplicación Red Regional de Movilidad para que las personas puedan tener certeza respecto de la hora a la que va a pasar el bus, dónde viene, lo mismo que vamos hacer con los GPS, con las cámaras en los buses y esta incorporación de tecnología de recaudo electrónico, también es parte de lo mismo. Necesitamos disminuir el riesgo de los choferes, disminuir el riesgo de los pasajeros al circular con dinero en efectivo en las máquinas y resguardar este bien público, que es el transporte público para nosotros es una prioridad”, cerró la autoridad.

Gremio no se resigna

Pero lo que la autoridad ve de una forma, para una parte de los dueños de taxibuses de la zona, es de otra manera. Todavía duele que hayan perdido la opción de ser ellos quienes implementen el nuevo sistema de cobro electrónico, sobre todo ya que, como se indicó desde la misma Alianza Gremial de Transporte de Pasajeros, nunca hubo un plazo formal fijado con el Ministerio.

“En la Resolución 29 de 2022 de Perímetro (de Exclusión) se señala que los gremios del transporte podrán incorporar el sistema de recaudo electrónico, pero no existe ningún plazo en la misma, tampoco un oficio ni correo electrónico que haya fijado el plazo fatal”, se agregó.

Es más, en el gremio se insiste en que comunicaron formalmente a la autoridad de su interés por concretar el proceso de instalación del sistema y que, de hecho, ya lo habían iniciado.

“Con fecha 26 de febrero (misma fecha de la carta del MTT) el gremio ingresó dos cartas de fecha 20 y 23 de febrero, que daban inicio al proceso de selección del operador de recaudo, con inicio del sistema al 01 de enero de 2025”, destacaron.

Finalmente se añadió que es incomprensible que la autoridad haya anunciado la implementación de este sistema en la zona, cuando aún no se completa el ingreso de 13 de las 36 líneas a la operación bajo la nueva regulación, es decir, bajo Perímetro, por lo que difícilmente los empresarios podrían haber comenzado antes con el cobro de la tarifa electrónica.

Fuentes de Diario Concepción expresaron que en el gremio se estaría analizando la forma de impugnar administrativamente la decisión anunciada por la autoridad y que la determinación se adoptará en las próximas semanas. Además, que se habría solicitado una reunión con el subsecretario Jorge Daza y que se pretende hablar también con el ministro Juan Carlos Muñoz.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

1000

pacientes

se verán beneficiados con la gestión automatizada de fármacos que se realiza en el centro de salud local.

Trabajadores del área Farmacia

constantemente sufrían enfermedades músculo esqueléticas debido al corte manual de los medicamentos.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

De cortar con tijeras las tiras de fármacos que son distribuidos entre los casi mil internados del Hospital Regional, ahora el nosocomio cuenta con un equipo de última generación que realiza automáticamente el corte, envasado e identificación de los medicamentos.

Se trata de una reenvasadora, módulo Opus Pac y una cortadora Blíster Cadet, que implicaron una inversión de \$220 millones otorgados por el Gobierno Regional, que harán más eficaz la distribución de los medicamentos y, que evitarán trabajos repetitivos de los funcionarios que les originaban problemas músculo esqueléticos.

Claudio Baeza, director del Regional, afirmó que en 2023 al llegar al cargo constató el complicado y cansador que era el proceso de cortar uno a uno los blíster. Por ello, destacó la llegada del nuevo equipo que catalogó como un gran avance, que soluciona el problema al que se enfrentaban los funcionarios.

“El proyecto, impulsado por años por la jefa del área, Irma Alarcón y la encargada de la Farmacia Central, Fabiola Yáñez, por fin vio la luz. Permite envasar los medicamentos en blíster de a un comprimido. El corte automático y no manual, que debido a la alta cantidad de unidades generaba desgaste físico en el personal”, afirmó Paulina Yévenes, jefe (s) de la Farmacia Central del Hospital Regional.

Las fallas constantes de la máquina anterior, según dijo, obligaban a un trabajo manual que afectaba la producción y a la salud del personal que sufría complicaciones músculo esqueléticas. Sin embargo, ahora el producto final es de mejor calidad, rápido y eficiente.

Ruth Milla, técnico paramédico de área, recalzó que la nueva máquina baja la intensidad del trabajo manual, permite un mayor reenvasado y evita las tradicionales tendinitis generadas por el corte diario de más de 5 mil medicamentos.



NUEVO EQUIPO PERMITIRÁ AGILIZAR LOS TIEMPOS DE TRABAJO

Regional mejora entrega de fármacos con tecnología de punta

Con una reenvasadora y una cortadora de medicamentos el centro de salud envasará y distribuirá más de 5 mil dosis a pacientes hospitalizados.

El proceso que realiza la nueva reenvasadora está orientado a los pacientes hospitalizados que reciben el medicamento cortado, envasado, identificado, con nombre, fecha de

vencimiento y lote. Permite identificar si el paciente no lo ha tomado, evitar errores de administración y ayudar a la reutilización si un usuario ya no lo necesita. “Por ello es (la reenva-

sadora) un elemento de gran importancia para nosotros (...) Se manipulan todos los medicamentos, sólo se excluyen los oncológicos porque son más delicados”, dijo Yévenes.

Gonzalo Ulloa, encargado (s) de la farmacia central, que supervisa el reenvasado de los fármacos, dijo que la máquina es un gran avance, pues permite facilitar el despacho de manera efectiva los tratamientos, “que no son menos, considerando que tenemos casi mil pacientes hospitalizados. Todavía está en marcha, esperamos que cumpla todas las expectativas”, agregó.

El equipamiento, adquirido a mediados de 2023, está en uso, pero aún falta para llegar al 100%. De hecho, expertos brasileños están capacitando a los funcionarios, ya 4 han recibido la instrucción, sólo faltaría uno, proceso fue interrumpido por feriados legales, pero se espera culmine este semestre.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CREDITO FOTO

CREDITO FOTO

Ciudad

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.



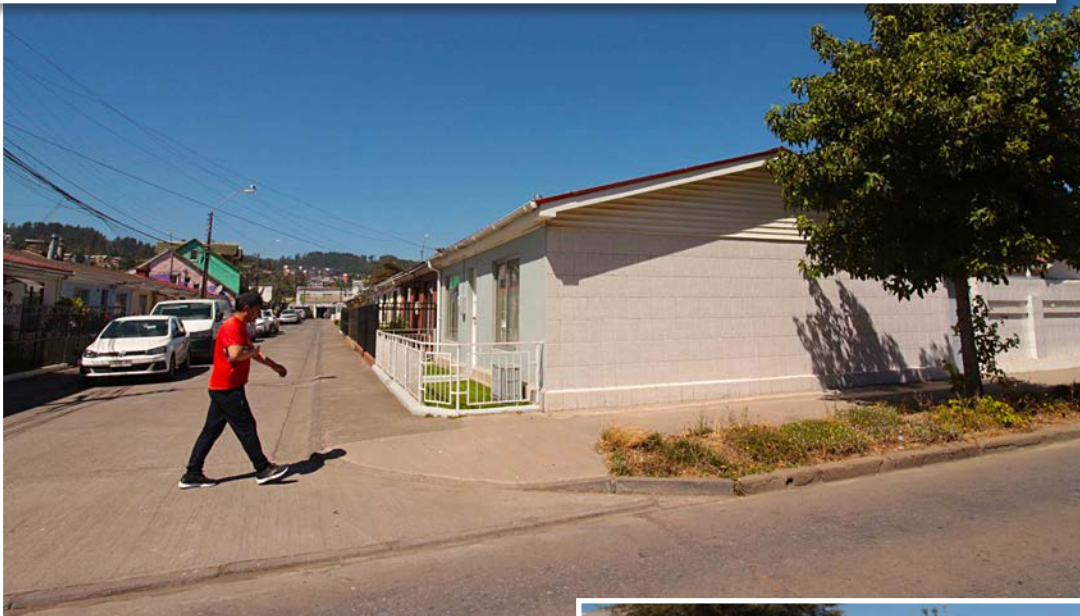
EL PLATO WILLOW ES símbolo de la historia de la Fábrica Fanaloza de Penco.

SE INVIRTIÓ \$8 MILLONES EN SU CONSTRUCCIÓN

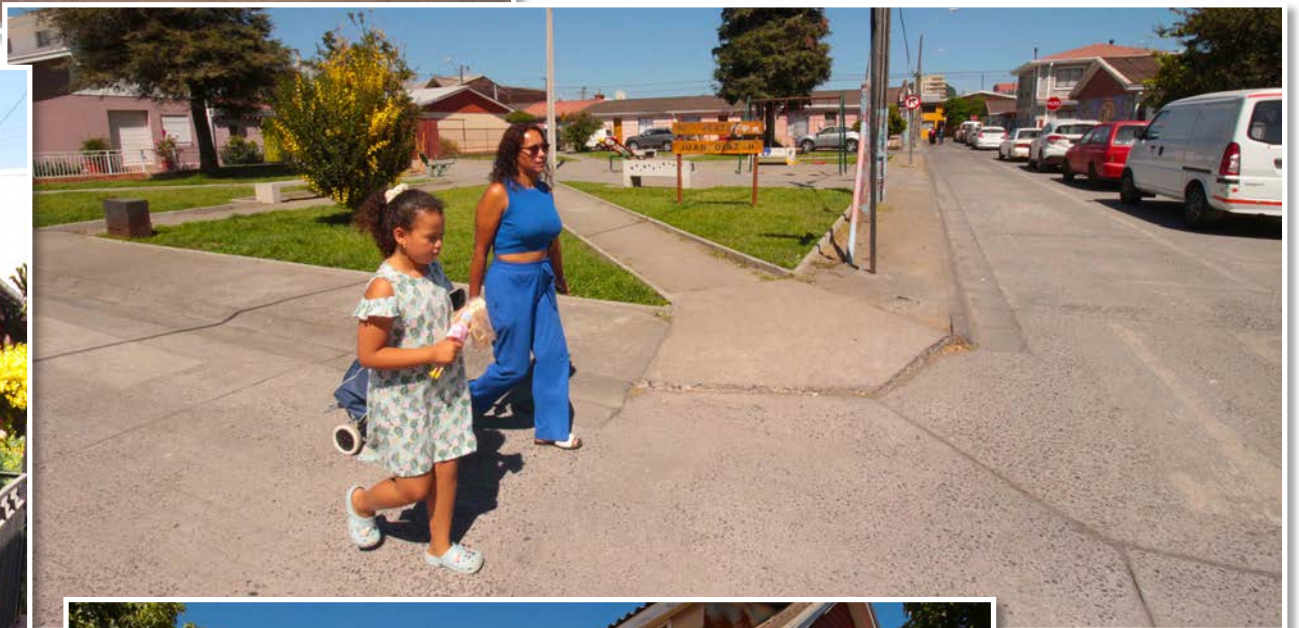
Población Juan Díaz de Penco sigue vigente albergando a familias de la ex Fanaloza

El conocido sector fue inaugurado por el Presidente Gabriel González Videla el 16 de diciembre de 1948. La obra involucró la edificación de 78 viviendas.

FANALOZA HABÍA PRESUPUESTADO construir la población a fines de la década del 30', pero el terremoto de 1939 retrasó los planes.



LA POBLACIÓN AÚN conserva las rejas bajas de antaño.



LA PLAZA JUAN Díaz Hernández, llamada así en honor al fundador de la población, es un punto de encuentro de los vecinos.

ESTA UBICADA entre las calles Cochrane, Freire, Yervas Buenas y El Roble.

Ciudad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El Tercer Tribunal Ambiental, con jurisdicción desde Ñuble hasta Magallanes, rechazó las reclamaciones presentadas por los demandantes en las causas R-21-2023, R-23-2023 y R-26-2023, relacionadas con la declaratoria del Humedal Urbano Price ubicado en Hualpén.

El fallo desestimó las alegaciones sobre las supuestas deficiencias técnicas asociadas a la delimitación hecha por el Ministerio del Medio Ambiente.

Además, la sentencia descartó argumentos relativos a la naturaleza del humedal, afirmándose que la declaratoria se ajusta a la ley, independientemente de la titularidad y origen del área. En conclusión, el Tribunal confirmó la debida motivación técnica de la declaratoria y la legalidad de la decisión del Ministerio.

Causas

En la causa R-21-2023, los reclamantes sostuvieron que ciertos sectores de sus predios comprendidos en la declaratoria no cumplían ningún requisito de delimitación. En su informe, el Ministerio indicó que la información técnica es metodológicamente adecuada y suficiente para la delimitación. Al efecto, el Tribunal revisó la información disponible en el expediente administrativo y los informes presentados por los reclamantes. Tras esto, determinó que la decisión del Ministerio estaba suficientemente respaldada con los datos disponibles y que los informes de los reclamantes lo corroboran.

En cuanto a la causa R-23-2023, los argumentos de las partes son similares a la anterior. En efecto, el Tribunal efectuó el mismo análisis en relación con el sector disputado, alcan-



FOTO: MMA.GOB.CL

RELATIVAS A CAUSAS RELACIONADAS CON LA DECLARATORIA

Tribunal Ambiental rechazó reclamaciones por Humedal Price

El fallo desestimó las alegaciones sobre supuestas deficiencias técnicas, asociadas a la delimitación hecha por el ministerio del Medio Ambiente.

Sentencia descartó además

argumentos relativos a la naturaleza del humedal afirmándose en que la declaratoria se ajusta a la ley, independiente de la titularidad y origen del área.

zando idéntica conclusión, teniendo especialmente presente los descriptores específicos del sector levantados por el Ministerio en terreno.

Respecto a la causa R-26-2023, los reclamantes alegaron que la mayor parte de sus terrenos declarados humedal, si bien estarían anegados, ello es de manera ilícita, debido a que se habrían incumplido ciertos deberes que emanan de las servidumbres de conducción de agua que goza su predio. Por eso, sostuvo que no podía considerarse natural, ni artificial, según las definiciones internacionales recomendadas, por lo que no podía ser declarado humedal.

Frente a ello, el Tribunal consideró que el concepto de humedal contenido en la Ley de Humedales Urbanos, no hace distinciones. Por esto concluyó que, a efectos de la declaratoria, no es relevante la propiedad, la licitud de su origen o el carácter natural o artificial del humedal.

Por lo anterior, el Tribunal ratificó la declaratoria del humedal urbano en todos los predios en disputa, por considerar que está debidamente motivada en sus aspectos técnicos y haber aplicado correctamente las normas jurídicas relevantes.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Gobierno: comprar en ferias libres es hasta un 60% más barato

El ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, junto a la seremi de la cartera, Pamela Gatti, y a la representante del alcalde de Talcahuano, Solange Jara, visitaron la feria libre del sector Las Higueras, en la comuna de Talcahuano para dar cuenta de un nuevo reporte del índice de precios de Mejores Alimentos de Temporada (MAT), guía para preferir frutas y verduras de la estación de forma óptima para la economía familiar.

El Secretario de Estado destacó la calidad de los productos y los convenientes precios que muestran las frutas y verduras en las ferias, señalando que “el Ministerio de Agricultura ha demostrado, y ustedes lo pueden ver en la página www.odepa.gob.cl, que las ferias libres son un 60% más baratas que otros canales de distribución en los productos de frutas y verduras frescas (...) Por eso el llamado es a abas-

Índice de Precios MAT es una guía

Mejores Precios de la Temporada es preparado por la Odepa y recoge información sobre los valores en distintos canales de distribución.

tecerse en las ferias libres y, por cierto, siempre preferir los alimentos de temporada”, indicó.

Además, Valenzuela resaltó que las principales bajas se han visto en productos relevantes para los hogares como son el tomate y la papa. En el caso del tomate en la medida que ha avanzado la temporada se ha observado un incremento en el volumen que llega a los mercados y una baja en los precios observados



FOTO: MINISTERIO DE AGRICULTURA

desde la Región Metropolitana hacia el sur. En las ferias libres se observan bajas importantes en los precios respecto a los supermercados, se sostuvo desde el Minagri.

Por su parte, la papa se encuentra en plena temporada de cosecha, con importantes volúmenes en mercados mayoristas, generando con esto disminución en los precios

en la mayoría de las regiones. Se observan diferencias de precio de más de un 60% a favor de las ferias libres respecto de los supermercados, se agregó.

“Es importante tomar atención directa a lo que la persona afectada necesita en ese momento y al tiempo en que lo necesita”.

“Practicar la escucha activa, sin juzgar y desde la empatía, que implica validar y no minimizar lo que nos está relatando”.

Colomba Godoy, psicóloga UdeC

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

ESPECIALISTA DE LA UDEC ENTREGÓ RECOMENDACIONES DE APOORTE TRANSVERSAL

Respetar tiempos y necesidades: clave psicológica para ayudar en contextos de crisis

Los incendios forestales que terminan por devastar a comunidades, que suelen aumentar durante la época estival y este 2024 afectaron trágicamente a la Región de Valparaíso y zona centro sur del país, se configuran como una catástrofe y evento traumático en las personas que les viven. Y así también sucede con diversos otros fenómenos como terremotos o inundaciones que generan desastres sociosambientales.

Y su ocurrencia es un cada vez más patente riesgo en el territorio local y nacional por sus condiciones geográficas y que se exacerba por impacto del cambio climático. Porque éste se relaciona con el aumento en frecuencia e intensidad de la ocurrencia de eventos extremos y la ciencia ha dejado a Chile como uno de los 10 países más vulnerables a los efectos del fenómeno global.

Por ello se genera un escenario en que es crucial para la sociedad el abordar el importante rol que la contención y ayuda psicológica tiene en situaciones de crisis que se configuran como eventos potencialmente traumáticos: realizar una intervención profesional y oportuna es clave para disminuir los efectos del trauma.

Así lo explicó la psicóloga Colomba Godoy, profesional de la Unidad de Apoyo Psicosocial al Personal Universitario de la Universidad de Concepción (UdeC), quien entregó recomendaciones para apoyar a las personas en escenarios potencialmente traumáticos.

Factor individual

Como aspecto básico sostuvo que

Catástrofes tras incendios forestales y otros fenómenos socioambientales, como terremotos o inundaciones, pueden desencadenar varios efectos sobre la salud mental de las personas y deben ser atendidas adecuadamente para aminorar consecuencias.

“Lo principal es entender que cada persona va a vivir y afrontar esta situación altamente estresante de formas muy distinta y en tiempos muy distintos”. “Podemos entender que hay efectos postraumáticos que nos afectan a un nivel que no pensamos, que nos cuesta entender porque vemos amenazada nuestra vida, nuestra integridad y nuestra cotidianidad”, enfatizó.

La profesional describió que las personas que se ven afectadas por eventos traumáticos pueden experimentar variaciones del ánimo, el que se puede expresar a través de la rabia o la tristeza. Pero también mencionó “explosiones

emocionales como la ira o, por el contrario, guardarnos emocionalmente para no afectar a las demás personas con las que convivimos”.

“También pueden aparecer síntomas asociados a la ansiedad, depresión, pensamientos constantes, preocupaciones, que nos cueste conciliar el sueño, principalmente en las semanas posteriores a la catástrofe, cuando estamos en un estado de vigilancia constante”, explicó.

Desde allí aclaró que ante eventos críticos y potencialmente traumáticos “es esperable que nuestras creencias y valores se vean afectados, cómo entendemos el mundo, nuestra espiritualidad, todo lo que tiene que ver con nuestra cotidianidad”.

La ayuda adecuada

Una vez detectadas las manifestaciones del trauma, Colomba Godoy enfatizó en que es esencial la contención y ayuda y que cualquier intención de ello debe estar respaldada por los tiempos y necesidades de la persona afectada.

En esta etapa, dijo, es necesario desprenderse de las creencias personales y practicar la escucha activa a la persona en trauma.

“Probablemente quienes quieran ayudar lo hagan con una percepción de las necesidades de que tiene la persona afectada. Sin embargo, es importante tomar atención directa a lo que la persona necesita en ese momento y al tiempo en que lo necesita. Yo puedo creer que esta persona necesita apoyo psicológico urgente, pero puede que la persona decida no recibir la atención en ese momento, y eso se debe respetar”, planteó.

Al respecto ahondó en que “es importante practicar la escucha activa, sin juzgar y desde la empatía, que no implica ponernos en el lugar del otro para saber lo que siente, sino escuchar, validar y no minimizar lo que nos está relatando y no juz-

gar desde mis creencias lo que le está pasando a la otra persona”.

Como parte del proceso de recuperación emocional, la especialista recomendó fomentar espacios y estrategias de autocuidado que la persona afectada conozca y sepa que tienen resultados. Y desde ahí se hace importante avanzar en generar espacios para conectar emocionalmente con otras personas, entregar seguridad y promover otras estrategias como la escritura.

“Reactivar el trabajo comunitario es importante, porque es ahí donde la resiliencia comunitaria se hace efectiva. Tenemos la idea de que podemos levantarnos de una catástrofe, por eso trabajar eso desde lo comunitario va a ser siempre beneficioso para la salud mental individual y comunitaria, lo que fortalece esta resiliencia para no sólo abordar un problema puntual, sino también para construir nuestra identidad local y también nuestra permanencia a ese lugar que fue afectado por la catástrofe”, finalizó.



OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

CLÍNICAMENTE SE CONSIDERA UNA PATOLOGÍA QUE AFECTA A LA MADRE

Preeclampsia afectaría la formación de vasos sanguíneos cerebrales de bebés en gestación



LA PREECLAMPSIA se expresa como hipertensión de la mujer durante el embarazo.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

La preeclampsia afectaría la formación de los vasos sanguíneos cerebrales del bebé que se gesta en el vientre materno y así eventualmente actuaría con efectos negativos sobre su neurodesarrollo.

Esos son los nuevos e impactantes conocimientos y fenómeno que obtuvo una investigación liderada por el doctor Carlos Escudero, médico y académico del Departamento de Ciencias Básicas de la Universidad del Bío-Bío (UBB) y en cuyo desarrollo participan científicos de distintas instituciones a nivel local, nacional e internacional.

Resultados que se obtuvieron al alero de un proyecto Fondecyt Regular de cuatro años de ejecución que culminan en abril próximo y que se presentaron al mundo a través de una publicación en la revista internacional "Hypertension", y su vital importancia para la salud pública global derivó en que protagonizaran la portada de la edición de diciembre de 2023.

El fenómeno

Para ahondar en la trascendencia del estudio, el investigador explicó que la preeclampsia es una afección de la gestación que se expresa con aumento de la presión arterial o hipertensión en la madre y puede gatillar grandes complicaciones a su salud. Y

Estudio que se lideró desde la UBB presentó conocimientos de alto impacto para la salud pública. Los resultados avanza en comprender el mayor riesgo de alteraciones cognitivas y del neurodesarrollo de niños y niñas que se gestan bajo esta condición materna que reporta cada vez más la evidencia internacional.

FRASE

"Con nuestras nuevas evidencias estamos alertando que la afección de la preeclampsia no termina con el parto y hay posibles implicancias en el cerebro del niño que no están siendo lo suficientemente conscientes".

Doctor Carlos Escudero, académico UBB e investigador principal Fondecyt Regular

la evidencia ha mostrado que esta enfermedad se presenta en 6% al 30% de los embarazos.

Y aclaró que se considera patología materna y la preocupación culmina con el término exitoso de la gestación para la madre y su bebé tras el parto. "Además, bebés que nacen de madres con esta condición no necesariamente están categorizados de riesgo, porque 80% nacen de buen peso y de término y no con una complicación evidente a diferencia de lo que sucede con un parto prematuro,

por ejemplo", resaltó.

"Sin embargo, cada vez hay más evidencia de que no sólo la mamá está afectada, sino también niños que nacen de ellas. La evidencia de otros países, porque no hay en Chile, menciona que tienen más riesgo de presentar alteraciones cognitivas y del neurodesarrollo", advirtió Escudero. Al respecto mencionó déficit atencional, problemas de lenguaje, trastorno del espectro autista o cuadros depresivos futuros.

Lo anterior impulsó a Escudero y cada especialista que integra su grupo a investigar, desde la consciencia de que el fenómeno está tan poco estudiado como subdimensionado en sus impactos y es crucial comprender sus mecanismos e implicancias para disponer de herramientas que aborden. En este sentido, las conclusiones potencian las alertas: "con nuestras nuevas evidencias estamos alertando que la afección de la preeclampsia no termina con el parto y hay posibles implicancias en el cerebro del niño que no están siendo lo suficien-

temente conscientes por los equipos clínicos".

Nuevas evidencias

A la luz de las evidencias en torno a la afección al neurodesarrollo y función cerebral de niños y niñas gestados en condición de preeclampsia, el doctor Carlos Escudero junto a su equipo se propuso indagar si las alteraciones al proceso de circulación en la hipertensión materna afectan la formación de vasos sanguíneos cerebrales en el bebé y eso desencadena consecuencias. El sustento es que "el cerebro como cualquier otro órgano tiene que nutrirse con sangre", destacó.

La hipótesis se probó mediante distintas pruebas de laboratorio con modelos animales y líneas celulares. "Identificamos que las crías de madres con preeclampsia presentan una disminución del flujo sanguíneo en el cerebro y encontramos que el cerebro de estas crías tiene menos vasos sanguíneos que una cría control", detalló sobre las evidencias que se presentan en el *paper*.

Y contestar la pregunta planteó otras dos clave de responder, afirmó.

La primera es si en un cerebro con menos vasos sanguíneos hay daño al cerebro, se reduce la función de las neuronas y de la cognición. "El cerebro es un ente muy plástico e inclusive cuando está muy afectado las neuronas son capaces de generar conexiones que logran subsanar un daño inicial como se puede ver en pacientes con ACV", relevó Escudero.

Desde ahí dijo que es crucial saber cómo este fenómeno podría abordarse para paliar sus efectos.

Para responderlas trabajarán en un nuevo proyecto Fondecyt Regular que se adjudicaron en la última convocatoria de la Anid y que iniciará su desarrollo en tanto culmine el que permitió generar los resultados que han impactado a la comunidad internacional y vitalmente deben concientizarse para tomar mejores decisiones clínicas y de salud pública, concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

5,6%

es el porcentaje de sobretasa más bajo sugerido por la Comisión Antidistorsiones según consta en actas institucionales desde 1999.

CORRESPONDE AL ALAMBRÓN CHINO EN EL 2016, SEGÚN ACTAS PUBLICADAS DESDE 1999

40,6% es la máxima sobretasa dada por Comisión Antidistorsiones al acero chino

Trabajadores de Huachipato siguen a la espera del monto del arancel dado por la Comisión Antidistorsiones. Compañía estimó distorsiones de 12% para las barras y 32% para las bolas de acero.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Previo a la decisión de este miércoles de la Comisión de Antidistorsiones, informada por los trabajadores de Huachipato, de colocar una nueva salvaguardia al acero chino, desde 1999 a la fecha, se han presentado 15 denuncias ante la instancia en relación a productos de acero. En 12 de estos casos, la entidad ha recomendado la aplicación de medidas en que el monto más alto fue de 40,6% y el más bajo de 5,6%.

En cuanto a la cantidad de actas publicadas por investigaciones realizadas por la Comisión Antidistorsiones desde 2020 al 2023, estas han sido en total 13; en 2020 fueron 6 actas; 2021 fueron 4 documentos; 2022 solo una y 2023 dos actas.

Héctor Medina, presidente del Sindicato 1 de trabajadores de Huachipato, valoró como positivo el reconocimiento extraoficial de la existencia de dumping (subsidio) en el caso del acero chino importado informado como un trascendido, pero que debe ser ratificado por la Comisión Antidistorsiones en los próximos días a través de una publicación en el Diario Oficial.

El mandamás del Sindicato 1 de la usina señaló que siguen a la espera de la publicación del acta de la última sesión realizada por la Comisión Antidistorsiones (en el Diario Oficial) "donde sabremos el monto y detalle de la sobretasa que recomienda la Comisión Antidistorsiones donde nosotros respaldamos que fuera entre un 21% y 25%". Y agregó que "técnicamente hablando se demostró que hay dumping y en los porcentajes que entregó la administración (de la empresa Huachipato) que hizo el análisis, entonces estos números, por todos conocidos, son los que hemos respaldado y, de ahí, no nos vamos a mover".

Solicitud de la siderúrgica

Hay que recordar que la Compañía Siderúrgica Huachipato (CSH) solicitó a la Comisión Antidistorsiones la apertura de dos investigaciones de oficio en el mercado de barras y bolas de acero para

SALVAGUARDIAS PARA PRODUCTOS DE ACERO. PERIODO 1999 A LA FECHA.

PRODUCTO	TIPO DE MEDIDA	MONTO	DURACIÓN
Bolas de acero forjadas para molienda de diámetro inferior a 4 pulgadas, originarias de la empresa exportadora Goldpro New Materials Co. Ltd., de la República Popular China	Derecho antidumping definitivo	5,6%	Desde el 11 de diciembre de 2019 hasta el 23 de mayo de 2020.
Bolas de acero forjadas para molienda de diámetro inferior a 4 pulgadas, originarias de la República Popular China	Derecho antidumping definitivo	5,6%	Desde el 23 de mayo de 2019, por un plazo de 1 año. Se excluyen de la aplicación las importaciones originarias de la empresa exportadora Goldpro New Materials Co. Ltd., en virtud del Art. 9.5 del AAD.
Bolas de acero forjadas para molienda de diámetro inferior a 4 pulgadas, originarias de la República Popular China	Derecho antidumping provisional	9,0%	Desde el 19 de enero de 2019, hasta la publicación en el Diario Oficial de la decisión que resuelva la aplicación o no de medidas definitivas, con una duración máxima de 6 meses.
Barras de acero para la fabricación de bolas convencionales para molienda de diámetro inferior a 3,5 pulgadas (China)	Derecho antidumping definitivo	Jiangying Xingcheng Special Steel Works Co. Ltd., 8,2%; Dongbei Special Steel Group Beiman Special Steel Import and Export Co. Ltd., 9,8%; Baosteel Special Steel Shaoguan Co., Ltd., 22,9%; Resto, 22,9%.	Desde el 22 de noviembre de 2017, por un plazo de 1 año.
Alambrón de Acero, diámetro < 16mm. (China)	Derecho antidumping definitivo	Benxi Beitai Gaosu Steel Wire Rod Co., Ltd., 28,8%; Jiangsu Shagang Group Co. Ltd., 30,8%; Resto, 38,0%.	Desde el 22 de febrero de 2017, por un plazo máximo de 2 meses.
Alambrón de Acero, diámetro < 16mm. (China)	Derecho antidumping provisional (modificación y prórroga)	- Benxi Beitai Gaosu Steel Wire Rod Co., Ltd., 28,8%; Zhangjiakou Xuanlong High Speed Wire Co., 18,1%; Jiangsu Shagang Group Co. Ltd., 30,8%; Resto, 40,6%.	Desde el 22 de febrero de 2017, por un plazo máximo de 2 meses.
Barras de Acero para hormigón (México)	Derecho antidumping definitivo	9,8%	Desde el 17 de noviembre de 2016, por el plazo de un año.
Alambrón de Acero, diámetro < 16mm. (China)	Derecho antidumping provisional	40,6%	Desde el 22 de octubre de 2016, hasta la publicación en el Diario Oficial de la decisión que resuelva la aplicación o no de medidas definitivas, con una duración máxima de 4 meses.
Barras de Acero para hormigón (México)	Derecho antidumping provisional (modificación y prórroga)	11,01%	Desde el 17 de septiembre de 2016, hasta la publicación en el Diario Oficial de la decisión que resuelva la aplicación o no de medidas definitivas, con una duración máxima de 2 meses.
Barras de Acero para hormigón (México)	Derecho antidumping provisional	13,1%	Desde el 19 de mayo de 2016, hasta la publicación en el Diario Oficial de la decisión que resuelva la aplicación o no de medidas definitivas, con una duración máxima de 4 meses (Término: 17/09/16).
Alambrón de Acero (diámetro < 14mm.)	Sobretasa arancelaria definitiva	38,9%	6 meses a partir del 22 de abril de 2016 (Término 22/10/16).
Alambrón de Acero (diámetro < 14mm.)	Sobretasa arancelaria provisional	37,8%	Desde el 6 de octubre de 2015, hasta la publicación en el Diario Oficial de la decisión que resuelva la aplicación o no de medidas definitivas, con una duración máxima de 200 días (Término 22/04/16).

molienda, y pidió otorgar medidas provisionales y derechos antidumping definitivos. Este requerimiento busca hacer frente a distorsiones que, preliminarmente, se estimó por parte de la empresa en hasta un 12% en el primer caso y hasta un 32% en el segundo.

Dichas cifras podrían ser mayores, de acuerdo con los antecedentes que se aporten en las investigaciones.

Desde la empresa Molycop indicaron

que en su presentación realizada el año pasado ante la Comisión Antidistorsiones solicitaron una medida de antidumping para el caso de bolas de acero de un 16%.

Reunión con el Ministro Grau

Durante este jueves, representantes de trabajadores de la usina, empresarios del Biobío y el ministro de Economía, Nicolás Grau, se reunieron para analizar la

estrategia económica de desarrollo de la Región. Fue en esa instancia donde los dirigentes de Huachipato consultaron al titular de la cartera -quien integra la Comisión de Antidistorsiones- acerca del porcentaje de la salvaguardia recomendada al acero chino.

"El Ministro Grau nos explicó que no era posible entregar información sobre los porcentajes que recomendará la Comisión Antidistorsiones debido a que es

un proceso legal y se debe esperar la publicación en el Diario Oficial. Con esto, se abre un proceso que considera una respuesta por parte de la contraparte aludida donde las medidas precautorias deberían ser primero por seis meses y luego pueden ser extendidas", concluyó el presidente del Sindicato 1 de la siderúrgica.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

EN PASESPARQUES.CL

Ventas web de pases a parques nacionales debutó con reparos en cordillera del Biobío durante este verano

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

El próximo fin de semana largo, según el calendario 2024, inicia el próximo viernes 29 marzo, lo que representa una nueva oportunidad para el sector turístico regional y, en especial, para los amantes de los parques nacionales y el senderismo en general.

Es por lo anterior que reviste de especial relevancia que tanto el Gobierno, como el gremio turístico y Conaf confirmen la continuidad de la venta web de los tickets de acceso a los mencionados parques.

Pese a lo anterior, existen reparos del gremio sobre el debut de la plataforma web que operó durante enero y febrero, ya que habría provocado el retraso en el pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a algunos operadores.

Teresa Alarcón, presidenta de la Asociación Gremial de Turismo de la Provincia de Biobío (Contur Biobío), explicó que “la puesta en marcha de la plataforma para compra de ticket para el ingreso a parques nacionales administrada por Conaf, denominada ‘pasesparques.cl’, ha generado múltiples problemas para los operadores turísticos en distintas regiones. La página web, que permite la emisión de tickets de entrada a través del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, ha presentado inconvenientes en la emisión de facturas por las ventas realizadas en el año 2023”.

En esta línea la dirigente gremial detalló que “el principal inconveniente radica en que Conaf ha logrado emitir las facturas correspondientes al año pasado recién este año 2024, lo cual dificulta a los operadores turísticos cancelar el IVA correspondiente. Este retraso en la emisión de facturas del año 2023 constituye un ilícito que expone a Conaf a duras sanciones”.

De acuerdo con la presidenta de Contur Biobío, “afortunadamente, nuestra región no ha sido tan afectada como otras, como la Región de Aysén por ejemplo, pero es importante destacar que este incumplimiento tributario por parte de Conaf debe ser regularizado. Si bien reconocemos que una vez que el sistema esté plenamente operativo, será expedito y beneficioso, es fundamental que quienes estén a cargo cuenten con la



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Gremio acusó problemas retraso en el pago del IVA. Plataforma online está bajo administración de la Conaf.

61

de las 109 áreas silvestres protegidas del país son accesibles mediante la compra de pases vía web, según la Conaf.

experiencia necesaria para gestionarlo adecuadamente”.

En cuanto a la continuidad en las ventas web de pases a parques nacionales como Laguna del Laja y su importancia, Teresa Alarcón dijo que “la afluencia de turistas tanto para el turismo de naturaleza como para el turismo de nieve y montaña es significativa. Con el fin de mejorar el acceso y ofrecer una experiencia más fluida, el sistema implementado por Conaf de venta de tickets en línea a través de la plataforma Pasesparques.cl. puesto en marcha el año pasado, permite a los visitantes planificar su visita de manera más organizada y evitar largas filas en la entrada.

Se espera que esta iniciativa contribuya a un acceso más ordenado y atractivo para los turistas, nacionales e internacionales, que desean visitar el Parque Nacional Laguna del Laja”.

Javier Sepúlveda, seremi de Economía, Fomento y Turismo de Biobío aclaró que “la plataforma (para la venta ticket de ingreso a parques nacionales) que usa la Conaf no estaba generando las facturas de manera oportuna pero eso no interrumpe la continuidad en la venta de los tickets para ingresar a los parques y las reservas nacionales”.

“En el caso de Biobío los principales lugares de Conaf como el Parque

Nacional Nonguén o el Parque Nacional Laguna del Laja mantienen la venta continuada de tickets donde cualquier persona puede ingresar y comprar sus tickets, no hay ningún impedimento, por lo que no habría ninguna afectación al turismo” afirmó el seremi.

Conaf

Alberto Bordeu, jefe de Áreas Silvestres Protegidas de Conaf Biobío indicó que “para nuestra región esta nueva modalidad es claramente un gran avance, ya que permite a los visitantes planificar sus excursiones a nuestras áreas naturales con anticipación, asegurándose de contar con su derecho de acceso para el día y lugar escogido, y agilizando el proceso de control de acceso para dar más tiempo a disfrutar de la naturaleza. Igualmente, para nosotros como administradores nos permite anticipar la afluencia de visitantes que se recibirá, agilizar el trámite de ingreso a las áreas y eliminar el riesgo para nuestros guardaparques de manejar importantes sumas de dinero en efectivo”.

Desde Conaf recordaron que el sistema de adquisición de pases online para visitar las áreas silvestres protegidas que administra por la entidad, está operando a nivel nacional sólo a partir de comienzos de enero del presente año (2024). Anteriormente operaba la plataforma aspticket, que en la Región permitía sólo realizar reservas. El pago debía realizarse al momento de ingresar a la unidad.

El jefe de Áreas Silvestres Protegidas de Conaf Biobío detalló además que “con esta nueva plataforma hoy es posible comprar pases digitales en 61 de las 109 áreas silvestres protegidas del país, que incluyen en la Región del Biobío a los parques nacionales Laguna del Laja y Nonguén, además de la Reserva Nacional Ralco, que en conjunto representan el 99% de la visitación regional. Como cualquier sistema recién implementado, se está operando en una modalidad flexible de marcha blanca, mientras este sea bien conocido e internalizado por la comunidad”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El Instituto de Previsión Social, IPS, comenzó a pagar -a partir de febrero- la PGU con el reajuste anual previsto por ley, que incrementó el monto máximo del beneficio desde \$206.173 a \$214.296. Es preciso recordar que, a algunas personas, dependiendo del valor de su pensión base, les corresponde una parte del monto de la PGU, y en esos casos el reajuste se aplica de manera proporcional.

El aumento se calculó a partir de la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) durante el período enero a diciembre de 2023, que alcanzó un 3,9%, según informó el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

En la región del Biobío son 204 mil 214 personas las que ya reciben la PGU reajustada. El pago del beneficio incrementado lo recibirán a través de su modalidad de cobro habitual, ya sea a través de depósito o de manera presencial. La inversión mensual regional alcanza los \$43.726.243.344

Concepción y Los Ángeles son las comunas con mayor cantidad de beneficiarios, con 29 mil 623, y 26 mil 006 personas beneficiadas, respectivamente.

AUMENTO SE CALCULÓ A PARTIR DE LA VARIACIÓN EXPERIMENTADA POR EL IPC

Biobío: más de 200 mil personas ya reciben la PGU reajustada

El pago del beneficio incrementado lo recibirán a través de su modalidad de cobro habitual, ya sea a través de depósito o de manera presencial.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

La Seremi de la cartera del Trabajo y Previsión Social en Biobío, Sandra Quintana, realizó un llamado para que las personas se informen y soliciten el beneficio. "El llamado que hacemos como Ministerio del Trabajo y Previsión Social es a quienes tengan 65 o más años, sigan consultando por la PGU, dado que todos los meses hay nuevas personas que podrían solicitar este beneficio, ya sea porque cumplen la edad para hacerlo o por alguna otra condición legal".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Minagri llegó a Arauco con entrega de bonos y reunión con alcaldes

El ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, junto al director nacional de INDAP, Santiago Rojas, visitaron la provincia de Arauco en la región del Bio-Bio, donde encabezaron la entrega de recursos por más de \$7 mil millones para enfrentar daños por incendios forestales y temporales para usuarios de INDAP de la comuna de Tirúa.

La autoridad del agro destacó el trabajo de los servicios del ministerio y dijo que "es importante el aporte que los servicios del ministerio de Agricultura han generado para la reac-

Recursos por más de \$7 mil millones

Ministro de Agricultura y director nacional de Indap encabezaron entrega de más de \$7 mil millones.

tivación económica y la normalización de la comercialización de Tirúa. El PDTI creció en 90 miembros, ha habido más de \$7 mil millones para la agricultura en general en la provincia de Arauco, y los distintos servicios del Minagri, la Seremi

de Agricultura e INDAP han trabajado muy fuerte en el sector".

Los recursos entregados podrán ser utilizados para diferentes inversiones según sea la situación productiva y comercial de cada usuario, focalizándose principalmente para la adquisición de: Insumos (semillas, plantas, fertilizantes), Infraestructura (invernaderos, cercos, bodegas, galpones), Equipamiento (motocultivadores, tractores, motosierras, desbrozadoras), Riego (estanques, punteras, sistemas fotovoltaicos, acumuladores de agua).

FOTO: MINISTERIO DE AGRICULTURA.



Este fin de semana destacamos en nuestra programación

En Vivo
Viernes, desde las 19.00 horas.

Acompáñanos a recordar a Tina Turner escuchando su álbum "Tina Live", disco en vivo que contiene la grabación del concierto celebratorio por sus cincuenta años de carrera.

De Película en Vacaciones
Sábado, desde las 19.00 horas.

Porque las películas no serían lo mismo sin su banda sonora, las tardes de verano presentamos lo mejor de la música para el séptimo arte.

Chile, su Gente y su Música
Domingo, desde las 12.30 horas.

Sergio Morales nos invita a recorrer la amplia tradición musical de nuestro país, tan diversa como sus gentes.

f t i

Encuentra mucho más en
www.radioudec.cl

Radio UdeC
95.1

Cultura & Espectáculos

Las entradas están a la venta a través de Ticketplus, y los valores son \$6 mil general y \$4.500 estudiantes y tercera edad.

“Estamos súper ansiosos, contentos y alegres de estar en el TBB, que es un espacio importante que llega a otras audiencias”

“La obra está postulada a diferentes festivales de 2024, y además esperamos resolución de fondos concursables”. **Cristóbal Troncoso**, director, dramaturgo e intérprete de Char.



FOTO: CHAR

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Es una obra que busca, a través de una singular historia, abordar diversas temáticas relacionadas con la vida y la sociedad en general. “Char, ave de corral”, montaje de La Aristotelía Chilensis, Plataforma Dramática, se presentará hoy y mañana, desde las 20 horas, en la sala de cámara del Teatro Biobío (TBB).

Cristóbal Troncoso, director, dramaturgo e intérprete de la obra, comentó que “se estrenó en agosto de 2023, y ahora vamos a retomar con una segunda temporada. Estamos súper ansiosos, contentos y alegres de estar en el TBB, que es un espacio importante que llega a otras audiencias que por lo general no son asiduas del teatro más underground si se quiere decir. El proyecto está liderado por la agrupación La Aristotelía Chilensis, Plataforma Dramática, que es un colectivo que formé junto a mis hermanos y comienza desde lo familiar. Luego se sumó Evelyn Martínez, actriz y que también tomó el rol de productora en este montaje”.

De la trama, detalló que “el argumento parte con un grupo de estudiantes de Comunicación Audiovisual que están en su finalización de semestre, de tercer año, y no saben qué hacer, no son los mejores alumnos. Y ahí dicen por qué no nos metemos al zoológico de noche y hacemos un documental del cautiverio animal. Lo hacen, y cuando están preparando la producción el cóndor

Montaje de La Aristotelía Chilensis, Plataforma Dramática, tendrá su segundo ciclo de funciones luego de su estreno, en agosto de 2023. Cristóbal Troncoso, director y protagonista, se refirió a su trama y lo que viene para 2024 más allá de estas presentaciones.

los interpela, de alguna manera ‘les para los carros’”.

Al respecto, agregó que “en el delirio del cóndor, se toma el protagonismo de la producción, y su monólogo está sujeto a las acciones de los estudiantes, que el público puede apreciar a través de la producción audiovisual del montaje. Entonces, los estudiantes como agentes de cambio, de búsqueda de justicia social... Tam-

ESTARÁ HOY Y MAÑANA EN EL RECINTO

“Char, ave de corral” llega al escenario del Teatro Biobío

bién hay una valoración respecto a eso dentro de la obra, como catalizadores para que la sociedad avance”.

Troncoso también destacó que “es una obra que se ficciona en base a esa primera impresión que genera en mí este ser majestuoso desde lo mitológico si se quiere, pero encerrado en el zoológico. De alguna manera, plantea un diálogo en relación a nuestro país, como supuestamente somos y como nos vino a remover el tema del cautiverio, la pandemia, como se fueron cayendo ciertas verdades y como volvemos a replantearnos para seguir avanzando”.

2

Funciones

Tendrá la obra, hoy y mañana desde las 20 horas en la sala de cámara del Teatro Biobío.

A pulso

La obra es un proyecto independiente, que cuenta con la labor de

un amplio equipo. “Para crearla fue un equipo de 14 personas. Es un proyecto autogestionado, todo lo hicimos a pulso, pero tuvimos la suerte, la gracia de tener el apoyo de varios referentes de la Región, como Leyla Selman, que estuvo ayudando en la dramaturgia, o Natalia Jorquera, que es bailarina y estuvo a cargo de la coreografía y de la concepción corporal de la obra. También estuvo Verónica Garrido en el vestuario, Gonzalo Mella en la escenografía”, señaló Troncoso.

Además, indicó que “en escena están Sebastián Troncoso, que es mi hermano y apoya en la música y en el diseño sonoro y yo actúo este monólogo. Además, interviene dentro del montaje Felipe Roa en la producción audiovisual, Daniel Castillo en la iluminación y Evelyn Martínez, que también es voz en off del montaje, y Jonathan Figueroa nos acompaña en la asistencia de producción”.

Sobre lo que viene para el montaje tras estas funciones, Troncoso contó que “está postulada a diferentes festivales de 2024, como los Temporales Teatrales de Punta Arenas. Además, esperamos resolución de fondos concursables, del Fondart nacional. Es un proyecto ligado a los estudiantes, que es la razón por la que la obra se crea”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



Nuevamente aforo reducido para la fanaticada blanca

Tal como en el partido contra Godoy Cruz, la delegación presidencial decidió reducir la cantidad de público permitido para la localía de Colo Colo. En el duelo contra Huachipato se permitirá la venta de 30 mil entradas.

Oficialmente, los motivos tienen que ver con la falta de contingente policial por las tareas que realizan en la emergencia de la Quinta Región. Desde Almirón a Blanco y Negro, Colo Colo manifestó su molestia.

PREPARANDO COMPLICADA SALIDA AL ESTADIO MONUMENTAL

Convencido de que solo falta el gol: Colo Colo otra vez en la ruta acerera

Huachipato no suma victorias en sus 3 juegos oficiales del año y visitará a un cuadro albo que ya lo hizo ver muy mal en Supercopa, pero el técnico Javier Sanguinetti cree que el equipo ha mostrado un alza.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Dejó una imagen muy pobre en la Supercopa contra Colo Colo, se trajo un punto desde Calama y viene de perder contra Calera, pero mostrando su mejor fútbol en lo que va de temporada. Esa manera de jugar es el argumento del técnico Javier Sanguinetti para creer que Huachipato va por el buen camino y que este domingo (18 horas) podrá hacerle daño al Cacique cuando se enfrenten en el Monumental.

Tiene un punto de seis en el torneo, pero no quiere quedarse con eso. El DT comentó que "explicar lo mismo que ya detallé en la semana me parece recurrente. El partido con Calera (0-1) me dejó más tranquilo que el de Calama. El segundo tiempo con Cobrelola no jugamos nada bien, pero con Calera lo único que nos faltó fue hacer el gol. Se llevaron demasiado premio y tenemos que seguir mejorando. Una de las cosas que debemos mejorar es justamente la culminación de la jugada. Tuvimos 6 situaciones claras esa tarde".

No le gusta esa afirmación de que "no han salido las cosas" y replica que "no es que no salieron las cosas. Salieron, lo que pasa es que no se ganó. ¿Qué es que no salgan las cosas? ¿Que no se haga el plan de partido que uno pretende o que se pierda? Si pensás en el resultado, estamos con bronca igual que los hinchas, pero si uno ve el desarrollo de los partidos tenemos que estar tranquilos. Si llegamos cinco veces y no convertimos, ahora habrá que llegar siete".

Colo Colo está jugando a dos frentes y eso le pasó la cuenta en la última caída a manos de O'Higgins por la mínima. Esta vez los albos vendrán saliendo de la vuelta con Godoy Cruz y Sanguinetti afirmó que "no sé qué jugadores alineará Colo Colo por su desafío de Libertadores, eso solo lo sabe Jorge. Igual-



HUACHIPATO CAÍÓ
el 11 de febrero por 2-0 ante Colo Colo con goles de Palacios y Vidal antes de los 22 minutos. El juego fue suspendido.



JAVIER SANGUINETTI
defendió el juego de su equipo en la última fecha y apuesta por concretar mejor lo que se crearon.

mente tenemos claro cómo juega Colo Colo, también conozco a Almirón y cómo juegan sus equipos. Contra Unión Española, frente a nosotros anteriormente y en el triunfo sobre Godoy Cruz jugó igual, de la misma manera que perdió con O'Higgins. Eso no lo cambia".

Sobre las altas y bajas que tendrá para esta tercera fecha del torneo nacional, advirtió que "Maicol León está sumando minutos en proyección y Jimmy Martínez tiene más minutos de entrenamiento. No es de un día para otro que se pone bien un jugador. Los que no llegan por lesión son Felipe Loyola, Brayan Palmezano y Lucas Velásquez".

Será la revancha siderúrgica tras el 0-2 del 11 de febrero por la Supercopa, que fue interrumpido a los 77 por los desórdenes que provocó la barra del Cacique.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

FOTO: @INDCHILEOFICIAL

FELIPE CÁRDENAS, BOGADOR REGIONAL

Los 20 años de carrera de un histórico del remo chileno



Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

“De no ser por el remo, hubiese sido un gordito promedio condenado al bullying”. Felipe Cárdenas (32) mantiene fresca la imagen de su niñez solitaria, cuando la comida y el computador eran sus habituales compañeros. Y lo repite varias veces, como para no dejar dudas de lo decisivo que fue para él encontrarse con el deporte, que no solo apareció para apoyarlo en su retraída adolescencia, sino que para dar un giro definitivo a su vida.

Una historia que este mes cumple 20 años, tiempo en que, sin proponérselo, pasó a convertirse en uno de los históricos del remo chileno. Fabricado punta a cabo en la Región, un producto 100 por ciento del Biobío.

¿El comienzo de todo? Él mismo lo cuenta. “En mi familia no había tradición deportiva, y como en esa época el cariño de los padres se demostraba en la comida, yo tenía una clara obesidad, pesando 80 kilos a los 13 años. Afor-

Dos décadas cumplió en el deporte el penquista, 16 de los cuales es parte de la selección nacional. Exitoso camino que lo vio ser podio mundial, y que aun no piensa terminar.

Toda su vida en el mismo club

Felipe Cárdenas también es un histórico en el club CDE Inger Química, desde donde nunca se ha movido.

tunadamente, ellos siempre quisieron que tanto mi hermano como yo hiciéramos algo, que no nos encerráramos en la pieza después de clases a comer y meternos en el computador, que para mí era el panorama perfecto. El problema es que siempre fui torpe, con mala coordinación mano-pie, entonces era negado para el fútbol. Probamos con el básquetbol, porque igual era relativamente alto para mi edad, pero me doblaba siempre los dedos y pasaba con férulas en las manos. Después vino el vóleybol en la Ymca, pero cuando en un partido mi mamá me vio remachar con el pecho, notó que tampoco era lo mío”, recuerda entre risas.

“Fue un colega de mi mamá, que antes hacía remo en mi club (CDE

Inger Química), quien le dio la idea de llevarme al agua. En un comienzo no me gustó el deporte, porque era como hacer educación física, pero un poco más complejo. Dos semanas después, cuando me subieron a un bote, todo cambió. Esa sensación de estar rodeado del agua fue única y diferente a cualquier cosa que había probado. Estar flotando, levantar la cabeza y mirar los cerros, toda esa naturaleza de la Laguna Chica de San Pedro de la Paz, me marcó. Ya no hubo vuelta atrás”, añade.

Estaba por cumplir los 14 años, y aunque no recuerda bien cuánto le tomó dominar la técnica, lo que sí tiene patente es que, en poco más de un año, el sobrepeso desapareció. Aunque lo mejor vendría después, cuando ingresaría

al mundo competitivo que él abrazó a cuerpo completo. Tanto así que, a los 17 años, llegaría su primera nominación a la selección chilena, para integrar el bote Ocho Juvenil, que posteriormente lograría oro sudamericano. De aquello van ya 16 años y nunca más se bajaría de la “Rojá”.

En la historia del remo

Claro, en esa época no vislumbraba la exitosa carrera que le significaría ser parte viva de la historia del remo nacional. Sus 12 títulos sudamericanos lo avalan, en un camino que para él tiene un podio de grandes alegrías.

“Sin duda todo parte con mi primer oro sudamericano, en 2008 cuando recién tenía 17 años. Otro gran momento fue mi clasificación a los Juegos Olímpicos de Río 2016, eso fue realmente maravilloso. Y también cuando salí campeón panamericano en Lima 2019. Creo que cerraría con la vez que salí tercero del mundo en Lucerna, Suiza, en el bote Single Peso Ligero. Y la sumatoria es que, hasta la



A LOS 13 AÑOS partió la aventura de Felipe Cárdenas en el remo. Un pasión que sigue intacta 20 años después.

fecha, he sido 12 veces campeón sudamericano”, resalta.

También guarda momentos de los otros, como cuando a los 21 años debió dejar su casa para radicarse en Valdivia, con el fin de ganarse un lugar en el equipo nacional, en una época en que la selección chilena era prácticamente privativa para los remeros que no eran de esa ciudad. Sin embargo, dice que se arrepiente de pocas cosas, por ahí, de no haber sacado una carrera antes. Hoy estudia Kinesiología en la USS, casa de estudios a la que agradece.

“En ese entonces los técnicos no te incentivaban a estudiar, les daba lo mismo lo que hacías fuera del bote. No los responsabilizo a ellos en todo caso, finalmente la culpa fue mía, pero todo cambió con Bienvenido Front, que implementó el sistema de que no solo vas a remar a la selección, sino que también a estudiar, no existen los ‘vagos’. Actualmente me restan dos años para ser kinesiólogo y debo decir que la USS se ha portado un siete, una universidad que me abrió sus puertas de par en par, estoy agradecido infinitamente desde los profesores hasta los directores de carrera; increíble la USS y su gente”, dice.

Hoy Cárdenas se muestra satisfecho con todo lo hecho, y reconoce que no se ve en otra vida diferente. “El remo es lo mejor que me ha pasado para crecer como persona, lo que soy es gracias a este deporte. Antes de remar era el típico niño gordito al que le hacían bullying en el colegio, casi sin amigos. Y el remo me demostró que

EL PRIMER GRAN logro de Cárdenas, cuando logró medalla de oro sudamericana en el Cuatro Sin Peso Ligero. Corría 2013.



FOTOS: FELIPE CARDENAS.

había más gente, y buena, con valores. Conozco gente de distintas regiones desde que estoy en la selección. No puedo estar sino contento porque mis padres me hicieron elegir el remo, no me veo en otra cosa”, asegura.

“Todavía queda colágeno”

Felipe Cárdenas se reconoce complacido de ser parte de la generación dorada del remo chileno, la que ha cosechado los mayores logros en la especialidad.

“Me siento muy orgulloso de haber estado en botes que hicieron historia. La otra vez ‘Bienve’ (Bienvenido Front) me mostró fotos de cuando ganamos el Cuatro Sin Peso Libre en el Sudamericano de Río 2013, la primera vez que un bote chileno ganaba en ese bote a nivel sudamericano. Después, en 2021, salí tercero del mundo, y tampoco nunca antes un singlista chileno había estado en un podio mundial. Antes era uno del montón, un niño gordito que no resaltaba en nada, pero el deporte me permitió ser alguien, ese es un ejemplo para los más chicos”, comenta.

Es por eso que Cárdenas siente que todavía le queda por aportar al remo nacional, por lo que aun no baraja la opción del retiro. “Tenía planeado retirarme en 2016, después de los Juegos Olímpicos de Río, porque sentí que ya había competido en todo lo que un deportista puede competir. Tenía pensado estudiar, pero después me di cuenta que no hay que ponerse una fecha, que tienes que ir año a año y hacer una auto evaluación. Si sigues disfrutando del proceso, de la competencia, hay que aprovecharlo; cuando tu cuerpo diga lo contrario, será la señal para decir adiós”, señala.

“Siento que todavía puedo aportar, que me quedan cartuchos para disparar. Ahora viene un Sudamericano y vamos por él, todavía me

16

Años

En la selección chilena lleva Felipe Cárdenas. Su primer llamado fue al Ocho Juvenil en la temporada 2008.

Preparando un nuevo desafío

Felipe Cárdenas está en los últimos preparativos para el Sudamericano de Río, que se hará del 17 al 22 de marzo.

queda cabeza, todavía tengo colágeno, y tengo que aprovecharlo”, añade, aun cuando también es realista en cuanto a sus metas.

“En 2021 salí tercero del mundo, y antes de eso pensé que me iba a morir sin poder subirme a un podio mundial, así es que cuando bajé del bote lloré, porque lo veía muy lejano. Pero soy realista, podría decir me gustaría sacar una medalla olímpica, que ese es mi sueño, pero siendo sensato, no creo que hoy pueda sacar una medalla de este tipo”, reconoce.

Sobre su futuro una vez que cuelgue los remos, el penquista dice tenerlo relativamente claro. “Me gustaría ejercer como kinesiólogo de rehabilitación en hospitales, pero si se me da la posibilidad en el ámbito deportivo, tampoco lo rechazaré. Eso sí, no tengo madera de entrenador o para trabajar con niños. A veces en mi club CDE Inger Química ayudo a los chicos, pero solo a los más avanzados, con quienes incluso salgo a remar. Pero siento que no tengo la paciencia para tratar con niños más chicos”, afirma.

Por el momento, Felipe Cárdenas vive el día a día, disfrutando lo que más puede la pasión que todavía le recorre las venas. Y dice que está feliz, porque aportó su cuota a un deporte que según su mirada, solo tiene espacio para seguir creciendo en nuestro país.

“Le veo un futuro grande, no creo que vaya a entrar en una época de descenso. Por el contrario, me lo imagino en un gráfico subiendo año tras año. Ya demostró que cuando tiene un resultado internacional, al año siguiente lo supera, y así es ciclo a ciclo. Por la generación que viene atrás, por la metodología que está planteando el nuevo head coach nacional, estoy seguro que el remo lo tiene todo para seguir subiendo”, sentencia.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

MAÑANA SE PRESENTARÁN EN BUIN

Veloso pide calma para el debut contra Lautaro

Paulo Inostroza
contacto@diarioconcepcion.cl

Venía de una seguidilla de buenos resultados amistosos, pero las derrotas 1-2 ante Naval y Lota Schwager despertaron las dudas del hincha. Fernández Vial arrancará el torneo de Segunda mañana (18 horas) visitando a Lautaro y ahora es por los puntos. Sin excusas.

El portero Nery Veloso detalló que "no hay que olvidar que hicimos muy buenos partidos contra la UdeC, Temuco y Curicó, equipos que son de series más arriba, aunque sí reconocemos que no nos vimos bien contra Naval y Lota. Los equipos de divisiones más abajo se juegan la vida en este tipo de encuentros y nos complicaron".

Pero el guardameta que fue figura el 2023 apunta que "el profe (Osvaldo Cataldo) necesitaba estos partidos para vernos a todos. No sirve que solo pusiera a los 11 titulares, ahí es donde debe observarnos y sacar conclusiones. Por eso a veces los segundos tiempos se desvirtúan y hay que estar tranquilos".

De todas formas, aseguró que "también uno entiende la preocupación del hincha, pero ahora empieza lo oficial y vamos a dar el 200 por cien-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P

Portero aurinegro analizó las dos caídas frente a equipos de Tercera B y confía en partir con triunfo.

to. De eso no tengan ninguna duda y ojalá comencemos con un triunfo".

Vial dispondrá de Diego Bravo y Odswart Canessa, ausentes en los partidos amistosos ya citados y un Pablo Pereira con más fútbol en el cuerpo. No estará Alexander Concha, aún recuperándose de un esguince grado 2.

¿Y qué esperan de este Lau-

taro ya sin Cuéllar, Ahumada ni Meléndez? Veloso advirtió que "ellos siempre hacen equipos muy competitivos, sabemos cómo juegan y tenemos un editor que consigue videos para analizarlos y no llevarnos sorpresas. La primera fecha no es fácil".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

San Pedro de la Paz recibe Aguas Abiertas

FOTO: CEDIDA



Este sábado 2 de marzo, la Laguna Chica de San Pedro de la Paz recibirá el Desafío Aguas Abiertas 2024, tradicional competencia de la natación, y que hará su arribo al popular balneario de la provincia.

La competencia es parte del bloque deportivo náutico bajo el programa municipal Polo Náutico, y es organizada por Cendyr Náutico, contando con la colaboración de los desta-

cados clubes de natación y triatlón de la comuna.

El certamen comenzará a las 8:00 de la mañana, en un programa que combinará relevos y equipos mixtos, para una distancia de 5 kilómetros en aguas abiertas.

La participación en el evento está abierta a los clubes de natación, y los interesados deben inscribirse a través de sus respectivos clubes.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Concepción, de fecha 08 de febrero de 2024, en causa Rol V N° 03-2024 "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN (SERVIU) REGIÓN DEL BIOBÍO", por expropiación parcial bien raíz ubicado en COLLAO 590, Rol de Avalúo N° 301-7, comuna de Concepción, de aparente dominio de SELA S.A., con todo lo edificado y plantado en él, con una superficie de 278,84 m2 de terreno y de 441,49 m2 de edificación, enmarcados en el polígono A-B-C-D-E-A del plano S8R-44.071-2, cuyos linderos son los siguientes: NORORIENTE: tramo A-B en 26,89 metros con Avenida Ignacio Collao y tramo B-C en 4,00 metros con Avenida Ignacio Collao y tramo C-D en 1,11 metros con Avenida Ignacio Collao. SURORIENTE: tramo D-E en 1,82 metros con Avenida Ignacio Collao y tramo E-F en 5,20 metros con inmueble Rol 301-8. SURPONIENTE: tramo F-G en 18,03 metros con resto inmueble Rol 301-7, tramo G-H en 9,95 metros en línea curva con resto inmueble Rol 301-7 y tramo H-I en 2,96 metros con resto inmueble Rol 301-7. NORPONIENTE: tramo I-A en 8,16 metros con inmueble Rol 301-54. Tuvo por efectuada consignación suma de \$511.712.732, por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el

apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. LA (EL) SECRETARIA (O).

NOTIFICACIÓN

Resolución, Segundo Juzgado Civil de Talcahuano de fecha 17 de enero de 2024, en causa Rol V-13-2024 "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL BIOBÍO", por expropiación total de terreno y edificaciones del inmueble ubicado en COLON 3590, Rol de Avalúo N° 01518 - 00028 de la comuna de Talcahuano, de aparente propietario BASTIDAS RIVERA PEDRO SEGUNDO Y OTROS. La superficie afecta a expropiación total de terreno es de 2000,00 m2 (Lote 5) y total de 289,96 m2(a, b, c y d) de edificación y cuyos linderos particulares, enmarcados en el polígono A-B-CD-A del plano S8R 44076-1, son los siguientes: ORIENTE: Tramo A-B en 20,00 m, con Avenida Colón SUR: Tramo B-C en 100,00 m con Propiedad Rol 1518-29. PONIENTE: Tramo C-D en 20,00 m calle Luis Uribe. NORTE: Tramo D-A en 100,00 m con Propiedad Rol 1518-8 y Propiedad Rol 1518-27. Tuvo por efectuada la consignación suma de \$ 793.847.200.- por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. EL SECRETARIO

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO

NOTIFICACIÓN

EXTRACTO RECTIFICACION RESOLUCION

Resolución Exenta 677, 14 de febrero de 2024, SERVIU REGION DEL BIO BIO rectifica Resolución Exenta 5032, 02 de noviembre de 2023, en orden a señalar que, se rectifica la Resolución Exenta N°5032, de fecha 02 de noviembre de 2023, en su visto e), debiendo quedar la tabla de la siguiente manera:

Lote	Rol	Dirección	Aparente Propietario	Inscripción Dominio
17	235-17	Rengo 672 Lote 30 B	SOC INM MERCADO C Y LTDA CPA	Fojas 11453 N° 4005 Reg. Propiedad año 1996 Conservador de Bienes Raíces de Concepción
34	235-34	Rengo 672 Lote 30 A	SOC INMOBILIARIA MERCADO CENTRAL CONCE	Fojas 11453 N° 4005 Reg. Propiedad año 1996 Conservador de Bienes Raíces de Concepción

Director(S) SERVIU REGION DEL BIO BIO.

Entretención & Servicios

Santoral: Rosendo

EL TIEMPO

HOY **11/21**

SÁBADO 11/22 DOMINGO 10/21 LUNES 10/21

LOS ÁNGELES 7/26

RANCAGUA 13/30

TALCA 13/28

SANTIAGO 15/30

CHILLÁN 10/29

ANGOL 14/29

TEMUCO 8/26


P. MONTT 9/21

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



MALA VOLUNTAD	CONDUCTO URINARIO	ALTIVEZ	ALEAR OREJA INGLESA	MODERA	DIOS SOL
REPARTIERAN					
ORARE FUMAR				CARBONO ENROQUE LARGO	
			PATRIARCA TROTE		
CAPITAL DE SURINAM	RARIDAD	AMAGADA	BUDISMO ATLAS	BARULLO BOTEROS	
LITERA			PREFIJO NEGATIVO	RIO SUIZO ANDROIDE	LA MUDA EXISTE
SUBIR CON PIES Y MANOS				PORTAR	
RELATIVO AL RIO RIN				DESATENDI REGION GRIEGA	
SUBES			TAZON MENOS QUE		
ZETA A ZETA			HILVANA ACUDEN		
BORO	VISICITUD DO				
TOSCAS			UT CARBONO		

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Dr. Simi • Anibal Pinto 311	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE Biobio 2.0 • Ocho Oriente 1508	
TALCAHUANO Higueras • Alto Horno 714	

SUDOKUS

FÁCIL

	7	3	9			1		
8	6		1		3		2	9
2	9		8			3		
	8		7	2			5	3
4		2			8		1	7
7	1		3	4			9	2
9	4	8	2			5		
	2	6	4	8		9		
1	5		6	3	9			4

MEDIO

	5	1			3		6	
3						9		1
	2				9		3	
5				9	2	4	8	7
1				5				
	9	4	3		8			
		5			1			
			2	4			5	
6			5			2		3

EXPERTO

8	7		9					
			1		2			7
1		3						8
				4		3	9	
5		7		2				
			6					
		4			7			3
7		8			4	6		
				6	1	4		